

Bloque

4

Guía de estudio

HISTORIA

Educación Adultos 2000

0800-999-33822

www.buenosaires.gov.ar/educacion/adultos2000

Material de distribución gratuita

gobBsAs

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Historia en Educación Adultos 2000

Con este material usted estudiará el Bloque 4 de Historia en Educación Adultos 2000, el proyecto de educación media a distancia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Como usted sabe, Educación Adultos 2000 le ofrece la oportunidad de completar su bachillerato sin la obligación de asistir a clases diariamente. De este modo, podrá regular los tiempos que dedica al estudio según sus posibilidades, sus obligaciones y su ritmo personal. Seguramente ha sido por estos motivos que usted decidió incorporarse al Proyecto, aunque es probable que se plantee algunas dudas:

- ¿Podré estudiar “solo”, después de haber dejado hace tanto tiempo la escuela?
- ¿Cómo organizarme y saber cuánto tiempo debo dedicar al estudio?
- ¿Cómo podré saber si lo que hago está bien sin la presencia de un docente?
- ¿Cómo saber los bloques que tengo que rendir en cada materia?
- ¿Cómo se aprueban las materias?

Nuestro compromiso, como lo hace el profesor en “su primera clase”, es hacerle conocer cómo se maneja cada una de estas cuestiones en el marco de nuestra propuesta de enseñanza.

Esta primera parte de la Guía de estudio se parece, en cierto sentido, a las primeras clases, e intentaremos en ella:

1. Despejar sus dudas, explicando los rasgos fundamentales del modo de trabajo que le proponemos;
2. Presentarle la materia y el Bloque;
3. Proponerle algunas actividades que le permitirán aproximarse al estudio de la materia a partir de sus conocimientos y experiencias.

RESPONDIENDO A SUS INTERROGANTES

Intentaremos responder a los interrogantes que suponemos usted se habrá planteado:

¿Podré estudiar “solo”, después de haber dejado hace tanto tiempo la escuela?

El hecho de que Educación Adultos 2000 no le exija asistir diariamente a clases no significa que usted esté “solo”: no es un alumno libre; muy por el contrario, este Proyecto le ofrece las siguientes formas de apoyo y acompañamiento en el proceso de estudio que usted decidió emprender:

1. **Módulo introductorio** en el que encontrará información detallada sobre las características generales de Educación Adultos 2000.
2. **Guías de estudio** elaboradas especialmente para orientarlo en el trabajo con los contenidos de cada una de las asignaturas.
3. **Consultorías** a cargo de profesores de las materias, a las que podrá asistir para resolver las dudas y dificultades que se le presenten al trabajar con las guías, la Bibliografía y otros recursos. No son obligatorias y funcionan en las sedes del Proyecto en diversos horarios.
4. **Centro de Recursos Multimediales para el aprendizaje**, en la que encontrará libros, videos, CD-ROM y todos los recursos necesarios para desarrollar las actividades que le proponen las guías de estudio.
5. **Atención permanente a alumnos en las sedes**, a cargo de personal dedicado especialmente a brindar la información y orientación necesarias para desenvolverse en el Proyecto sin dificultades.

¿Cómo organizarme y saber cuánto tiempo dedicar al estudio?

Le sugerimos que, teniendo en cuenta el programa de la materia y la fecha del examen final, distribuya los temas en el tiempo que tendrá disponible para estudiar. Recuerde que, si por cualquier motivo no puede cumplir con su cronograma, tendrá periódicamente nuevas fechas de examen. Analizando las dificultades que se le presenten al realizar las actividades de las guías de estudio y el tiempo que éstas le demanden, podrá decidir el mejor momento para rendir su examen final.

¿Cómo podré saber si lo que estoy haciendo “está bien” sin la presencia de un docente?

Las guías de estudio le proponen actividades de autoevaluación con respuesta que le permitirán reconocer logros y dificultades en el desarrollo de su proceso de aprendizaje.

Además, las consultorías le ofrecen la posibilidad de reunirse con un profesor de la materia cuando lo considere necesario.

¿Cómo saber los bloques que tengo que rendir en cada materia?

Le recordamos que llamamos “Bloque” al conjunto de contenidos correspondientes a un año del bachillerato. Por ejemplo, si usted tiene aprobado primer año de una materia, deberá estudiar los contenidos del Bloque 2 y rendir el examen que corresponda.

¿Cómo se aprueban las materias?

Para aprobar las materias deberá rendir un examen escrito presencial que incluirá consignas referidas a los contenidos correspondientes al nivel que usted necesita aprobar.

Para rendir cada examen, deberá inscribirse previamente. En ese momento, le ofreceremos fechas alternativas para participar de actividades presenciales de síntesis, no obligatorias.

Las actividades de autoevaluación que presentan las guías y las actividades de síntesis lo orientarán sobre la modalidad y los criterios de la evaluación.

Una vez planteadas las características generales del modo de trabajo que le propone el Proyecto, lo invitamos a comenzar la tarea.

Bloque

4

Guía de estudio

HISTORIA



Educación Adultos 2000

Presentación del Bloque 4

*“Hay que comprender el pasado para conocer el presente[...] Comprender es imposible sin conocer. La historia debe enseñarnos en primer lugar a leer un periódico; es decir, a situar cosas detrás de las palabras.”**

Pierre Vilar

Las páginas que siguen a continuación forman parte de los materiales de trabajo que le ofrecemos para acompañarlo en el estudio de **Historia**. Usted encontrará aquí explicaciones que presentan una visión global de los procesos históricos y un conjunto de actividades para afianzar los contenidos y despejar las dudas que puedan aparecer a lo largo del desarrollo de los bloques.

El sentido de nuestra tarea es facilitarle la comprensión de los diversos temas que componen el programa de estudios. Sin embargo, a este objetivo queremos sumarle el siguiente desafío. Junto al deseo que usted tiene por completar sus estudios, esperamos que encuentre además en el contacto con la Historia una oportunidad para poder pensar críticamente la realidad social actual a partir del conocimiento del pasado. Nosotros compartimos la reflexión con que encabezamos esta introducción, por lo tanto, creemos que la enseñanza y el aprendizaje de la Historia es una tarea que bien vale la pena.

La humanidad parece estar viviendo una aceleración del tiempo, producto de las transformaciones del cambio de milenio, y esa situación no nos es ajena. En ese sentido, muchas veces perdemos la dimensión de la historicidad, es decir, olvidamos o no somos del todo conscientes de la profunda relación que existe entre el pasado, el presente y el futuro, y el impacto que esto tiene en nuestra vida cotidiana. Por eso la Historia –junto a otras disciplinas sociales y humanísticas– tal vez no nos habilita con sus saberes a insertarnos directamente en el mundo del trabajo, pero nos permite comprender la realidad en la que vivimos, y a su vez percibirnos como parte de una sociedad. Nos ofrece herramientas para entender las continuidades y los cambios que se producen en un determinado período histórico. Así también, nos ayuda a vernos como sujetos sociales inscriptos dentro de la historia, con posibilidades de reafirmar y profundizar los logros que la sociedad ha conseguido e intentar transformar aquello que consideramos debe ser modificado. Para esto no basta con conocer los datos del pasado, sino que es necesario generar reflexiones sobre los hechos y procesos que se produjeron. Esperamos que durante la preparación de la materia usted pueda desarrollar esta capacidad.

En esta guía le presentamos el programa del Bloque 4, con actividades introductorias como un primer acercamiento a los temas con los que vamos a trabajar. Este programa toma un espacio temporal que comprende las últimas dé-

* Vilar, Pierre: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Ed. Crítica, Barcelona, 1980. p.12.

cadass del siglo XIX hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial y el surgimiento del peronismo en la Argentina. Dentro de ese lapso se privilegia el análisis de los hechos, los procesos, las continuidades y los cambios que fundamentalmente experimentaron los grupos sociales que desarrollaron y conformaron la historia de nuestro país, por lo que puede sostenerse que éste es un programa de Historia Argentina. Pero como la vida histórica de un pueblo no se da de manera aislada, es necesario incluir referencias y análisis de los procesos históricos que se dieron en el contexto continental y mundial y que impactaron particularmente en nuestro país.

Las periodizaciones —o sea, las distintas formas de dividir el tiempo que los historiadores proponen para lograr su mejor comprensión—, son una herramienta esencial de la historia que traducen un recorte, un modo particular de abordar el pasado. Algunas de ellas privilegian los procesos económicos, otras las transformaciones políticas, etc. Sin dejar de lado este tipo de análisis, en el Bloque 4 (y el subsiguiente, 5) hemos elegido un eje que diera cuenta de los procesos de lucha y constitución de la **hegemonía** —esto es, de las distintas formas de construir y ejercer el poder que los distintos grupos sociales han intentado y logrado implementar—, así como de la conformación y transformación del Estado y de su compleja relación con la sociedad.

Analizar la historia argentina desde la Revolución de Mayo hasta nuestros días (aspectos que se toman en los bloques 3, 4 y 5 en su conjunto) es una invitación a pensar cómo se fue construyendo la nación, qué avatares fue recorriendo la sociedad desde la ruptura del vínculo colonial con España hasta consolidar un Estado nacional. Es pensar el particular modo de inserción de la Argentina en un contexto internacional signado por los ciclos de expansión y crisis del capitalismo mundial. Es también reconocer el impacto que tuvieron las transformaciones políticas e ideológicas en el mundo y cómo se procesaron en nuestro país. Es, en síntesis, comprender el camino recorrido desde los primeros intentos de modernización política, económica y social hasta la crisis de nuestros días. Esperamos que la propuesta que aquí le presentamos aporte en ese sentido y le dé un marco de referencia para comprender de dónde venimos y así, quizás, poder participar más activamente en la construcción de hacia dónde vamos.

Actividad introductoria

El eje de trabajo de los bloques 3, 4 y 5 es la Historia Argentina. Sin duda, usted tiene alguna idea sobre esos contenidos antes de leer el programa. Esto es posible, en parte, porque compartimos un significado sobre lo que entendemos por "Argentina". Y para empezar a trabajar creemos que vale la pena hacernos algunas preguntas sobre ese "significado compartido". Así, vamos a ocuparnos en esta actividad de una cuestión que desveló a muchos hombres y mujeres a lo largo de los dos últimos siglos: la llamada "identidad nacional".

Si usted cursó Historia (Bloque 3) en Educación Adultos 2000 tuvo oportunidad de realizar la actividad que le proponemos ahora. Si ese es su caso, vuelva a sus notas sobre dicha actividad y revíselas. En esa revisión, preste atención a sus respuestas y consigne si cambiaría alguna –o algún aspecto de esas respuestas– en este momento. Si así fuera, consigne por escrito los cambios que realiza y justifique su opinión. Si no realiza cambios, consigne por escrito por qué no los realiza y también justifique su opinión.

¿Existe algo como tal? ¿Existió? ¿Sigue existiendo? ¿Seguirá existiendo? ¿Eso es bueno o es malo? ¿Cómo se manifiesta? La identidad nacional: ¿es fija e inmutable, o va cambiando a lo largo del tiempo? ¿Alguien la establece? ¿Quién o quiénes? ¿Se relaciona con el territorio, con el sistema político, con la población, con las costumbres, con los símbolos, etc.? ¿Cómo se vincula con otras identidades, tales como las regionales, las provinciales, las políticas, las sociales, las culturales, etc.?

Pero no queremos aquí indagar cuál es esa significación compartida respecto al término “Argentina”, y mucho menos decidir si es correcta o no. Como una forma de acercarnos a los temas con los que vamos a trabajar a lo largo de los bloques, nos importa que podamos pensar su historicidad, o sea, comprender que no estuvo dada de “una vez y para siempre”, sino que es el resultado de complejos procesos que se han desarrollado a lo largo del tiempo. En otras palabras, nuestras preguntas serán: ¿Desde cuándo podemos decir que existe la Argentina, o, mejor dicho, eso a lo que nos referimos con ese “significado compartido”? ¿Cuándo comenzó? ¿Cómo se fue construyendo?

Le proponemos ahora una lista de doce fechas posibles de ser respuestas a esas preguntas:

1580	1853	1930
1776	1862	1945
1810	1880	1978
1816	1912	1983

1. Responda a las siguientes consignas:

- Averigüe por qué proponemos estas fechas. ¿Qué sucedió en ellas?
- ¿Por qué podría considerarse a cada una de ellas como el momento de comienzo de ese “significado compartido” que llamamos Argentina? ¿Alguna le suena disparatada? ¿Por qué?
- Si tuviera que elegir una sola: ¿con cuál estaría de acuerdo? ¿Por qué?
- ¿Pensó otras fechas –o tipos de hechos– además de las propuestas? ¿Cuáles? ¿Por qué?
- De ser posible, discuta este ejercicio con otras personas –alumnos del Proyecto, familiares, amigos–. ¿Coinciden en las respuestas? ¿Cuáles son las diferencias?

2. En el punto anterior le pedimos que eligiera una sola fecha para marcar el comienzo de ese “significado compartido”. Pero seguramente esa respuesta no “termine de convencerlo” porque considere que, al menos en cierta medida, las otras también son válidas. Eso se debe a que la nacionalidad es una construcción histórica que va modificándose con el tiempo. Ahora le pedimos que revise la lista, pero esta vez no para determinar cuándo comenzó la Argentina sino para analizar esa construcción.

Empecemos con una serie de preguntas:

- a. ¿Qué aportó cada uno de esos acontecimientos para la construcción de ese “significado compartido”? ¿Por qué?
- b. ¿Cuál considera usted que es el eje que hemos elegido para confeccionar esta selección? ¿Está de acuerdo?
- c. ¿Qué otras fechas –o tipos de hechos– considera usted que deberían agregarse? ¿Por qué?

Usted debe haber dado una resolución a esta actividad de inicio en este momento. Pero, como en otros casos, esta actividad no tiene una única respuesta correcta. Es probable que, a medida que avance en el estudio de los bloques, usted pueda presentar nuevas respuestas, complejizar las ya dadas y acaso negar alguna de ellas. Por eso, lo invitamos a revisarla cada vez que cierre alguna etapa de estudio. En esa línea, le pedimos que mantenga abierta esta pregunta durante toda la preparación del Bloque: ¿desde cuándo se puede hablar de “Argentina”?

Usted está a punto de comenzar sus estudios del **Bloque 4 de Historia**. En la presentación del Programa en las páginas subsiguientes de esta guía le planteamos los ejes con los que vamos a trabajar a lo largo de todo el Bloque: la lucha por la constitución de **hegemonía**¹ en nuestro país y la conformación y transformación del Estado en su compleja relación con la sociedad. Por supuesto, estos ejes no son los únicos posibles para estudiar este período, sino que, a nuestro juicio, son muy útiles para un análisis de la historia argentina de ese momento, lo que a su vez permite una mejor comprensión del presente.

Los distintos elementos que le brindaremos en esta guía –las presentaciones de los temas, las actividades y la Bibliografía– responden a esa perspectiva. Podemos plantear las ideas centrales de esa perspectiva o enfoque a partir de formular las preguntas que transcribimos a continuación. Aunque estas preguntas tienen carácter muy general, son orientadoras de los principales conceptos de este bloque; a lo largo de la Guía intentaremos dar respuesta a las mismas.

1

Hegemonía: en las ciencias sociales, se refiere a la capacidad de un grupo de construir un orden político que sea reconocido y aceptado por los otros sectores de la sociedad.

Elas son:

- ¿Qué grupos podemos identificar en las luchas internas? ¿Cuáles se presentaron como tendencias hegemónicas?
 - ¿Qué papel tuvo el Estado en relación a los reclamos sociales, laborales, económicos de estos distintos grupos identificados?
 - ¿Cuáles son las definiciones posibles sobre el concepto de Estado?
-

Formular el enfoque en forma de preguntas le servirá para acercarse a las temáticas a trabajar y de esa forma preparar los contenidos de la materia. Pero es necesario antes de avanzar hacer una aclaración:

Esta guía no reemplaza de ningún modo a los libros de texto, sino que es un recurso para que usted vaya desarrollando progresivamente estrategias de estudio. Las guías son un complemento útil para seleccionar la información correctamente y organizarla de acuerdo a las preocupaciones que se plantean en el Programa.

En este sentido, esta guía es una especie de recorrido a seguir para completar su aprendizaje y afrontar los exámenes. Por eso le pedimos que la lea con detenimiento y le dedique el tiempo necesario para resolver correctamente cada una de las actividades.

Estas actividades tienen como objetivo permitir que usted aprenda conceptos y los pueda utilizar para resolver situaciones concretas. Como acabamos de sostener, para realizarlas no alcanza con leer las presentaciones de los temas de la Guía, sino que es necesario profundizar en la lectura de otros materiales.

La Argentina moderna y su compleja inserción internacional (1880-1945)

El período que se analiza en este bloque está lleno de transformaciones profundas para nuestro país. Comenzamos a analizarlo en el año 1880 porque ese año constituyó un momento de cambio fundamental (se considera a este año un **punto de inflexión**, es decir, un momento clave e irreversible).

Para quienes se han ocupado de estudiar el pasado de la Argentina, ese año sintetiza de algún modo toda la experiencia previa desde 1810 en la medida en que fue el momento en el que se impuso el Estado nacional sobre otros estados provinciales. Como hemos visto en el Bloque 3, en esos setenta años que fueron desde la ruptura del vínculo colonial hasta la consolidación efectiva del Estado nacional, la sociedad se enfrentó con enormes dificultades para acordar un modelo de organización del país.

La construcción de un Estado no es una tarea sencilla. En general, las distintas sociedades han atravesado y debido superar profundos conflictos en la edificación de sus Estados y la Argentina no escapó a esa regla.

Es difícil avanzar en los contenidos de este bloque si no nos plateamos primero algunos interrogantes. **¿Qué es el Estado? ¿Cuáles son las definiciones posibles sobre el concepto de Estado?**

Muchas veces se confunde al Estado con la nación, o al gobierno con el Estado. Podemos entender qué es el Estado a partir de un conjunto de características que le son propias. Se dice que un Estado es considerado como tal en la medida que posee:

- **un territorio delimitado geográficamente,**
- **donde se asienta la población que convive según una organización jurídica determinada.**

Allí, el Estado ejerce su autoridad y como queda dicho, esta autoridad está reglada por normas jurídicas (leyes, decretos, normas, etc.). **Pero, si bien esta explicación es correcta, no nos resulta suficiente para comprender los procesos sucedidos en nuestro país.**

Podemos afirmar que el Estado es también el producto de una relación social. Surge como consecuencia de determinadas circunstancias históricas que se dan en el momento de su constitución y refleja el acuerdo de diversos grupos sociales. Éstos establecen compromisos y alianzas sobre una base de intereses comunes.

Sin embargo, la construcción del Estado fue un proceso que combinó distintas formas de establecer compromisos y alianzas: algunas formas tendieron

más hacia el debate y hacia la participación de grupos o sectores sociales en esos debates; otras formas fueron netamente represivas y así consiguieron frenar oposiciones a ideas de algunos grupos con intereses específicos acerca de qué forma organizar el **Estado nacional argentino**. En este sentido, las siete décadas anteriores (1810-1880) testimonian lo complejo y muchas veces traumático que significó la organización nacional del país.

También fue traumático y complejo el proceso que continuó (1880-1945) y que tratamos en esta guía. Son ejemplos :

- la llamada “conquista del desierto” y las leyes (escritas y consuetudinarias, es decir, “por costumbre”) sobre el reparto de tierras y sobre cómo establecer relaciones con los Pueblos Originarios*;
- la sanción de la Ley de Residencia de 1902;
- la huelga de inquilinos de 1907;
- la represión sobre las posibilidades de participación de la mujer;
- la llamada Semana Trágica (1919).

Precisamente porque había un proyecto de algunos argentinos de imponer un Estado nacional, aún al costo de entablar luchas políticas y de reprimir movimientos civiles, el Estado argentino moderno se impuso. El Estado nacional logró la obediencia de los distintos poderes regionales al poder central, la creación de nuevas instituciones, la integración territorial y la formación de un grupo dirigente de alcance nacional.

De ese modo el Estado nacional pudo –a partir de la década de 1880– garantizar el orden necesario para encaminar al país con una visión de progreso característica de estos proyectos de unificación nacional –basadas en una organización de tipo capitalista que contenía en sí la promesa del progreso–. Conforme con esta visión, se impulsaron políticas de inversión de capitales, se contribuyó a la privatización de la tierra y se dinamizó el mercado de trabajo.

La configuración económica y social de la Argentina seguía los dictados que imponía la división internacional del trabajo en la **etapa imperialista del capitalismo**¹.

1
Etapas imperialistas del capitalismo: a mediados del siglo XIX, la economía capitalista experimentó un nuevo impulso que encontró un freno con la crisis de 1873. La resolución de esa crisis se dio mediante una combinación de expansión económica y militar, que implicó un reparto del mundo entre las grandes potencias fortaleciendo los lazos entre las partes que componían el mercado mundial, la desigualdad y dependencia entre los imperios y sus colonias así como la rivalidad entre las potencias.



Para tener una visión global de este momento histórico y sus efectos en la Argentina, le recomendamos que lea Alonso, Elizalde y Vázquez: *Historia Argentina y el mundo contemporáneo*. Editorial Aique, Buenos Aires, 1994, página 90. Le pedimos que se detenga especialmente en comprender las diferencias entre imperialismo colonial e imperialismo informal.

* Pueblos Originarios es la denominación que eligen muchas Naciones Indígenas para referirse a sí mismas. Tiene el sentido de hacer presente que vivían aquí cuando otros pueblos llegaron.

La afección del mercado externo por los productos agropecuarios argentinos determinó el crecimiento y desarrollo de una estructura productiva centrada en la demanda internacional. Por los cambios en la estructura productiva, y por los conflictos en el contexto internacional, hubo en esta época grandes desplazamientos de mano de obra: el impacto de la inmigración fue tan profundo que en el curso de pocos años el crecimiento y la composición de la población variaron de manera extraordinarias.

Pero ese Estado que impulsó tantas transformaciones representaba a los intereses de la oligarquía terrateniente. Bajo un mecanismo que cubría las formas legales, el traspaso del poder de un gobierno a otro estaba garantizado y monopolizado por ese grupo que hacía de la política una actividad que revestía valor e interés para unos pocos.

Actividad introductoria

- a. Le recomendamos que, para entender mejor las circunstancias que hacían posible que un determinado grupo monopolizara los cargos públicos y tuviera en sus manos el control de los mecanismos para acceder al gobierno, vea el video documental *"Historia Argentina. Procesos socioeconómicos, políticos y culturales"*. Diana Producciones. n.º 1 (1880-1930).
- b. En este material se analizan las características del régimen conservador. Le pedimos que liste estas características, usando la técnica de "tomar" y "elaborar notas", del siguiente modo: al ver el video, tome apuntes ("tomar nota") del material que se vaya presentando, desde el punto de vista de ir sintetizando las características del régimen conservador. Una vez que termine de ver el video, con las notas que haya tomado, haga el ejercicio de reconstruir esas notas para redactar párrafos con oraciones completas. En este paso usted está "elaborando notas". Para elaborar estas notas, tome el criterio de pensar que el producto final de esta elaboración es un informe descriptivo sobre el régimen conservador. En este sentido, no haga interpretaciones suyas; solamente tome un punto de vista descriptivo, informando qué aprendió a través del video.

Esa sociedad cambiaba a la par que se modernizaba y fue hallando los mecanismos necesarios para terminar con las prácticas fraudulentas que aseguraban el poder a un sector de la oligarquía. Los partidos políticos representaban intereses e ideologías muy diversos y la sanción de la Ley Sáenz Peña (1912) permitió el ascenso al poder sin fraude de la Unión Cívica Radical, lo cual significó el triunfo de la democracia ampliada, basada en elecciones sin manipulaciones.

Al llegar al poder de este modo, el radicalismo expresó una demanda urgente de modernización política, requerida en particular por los sectores medios. Sin embargo, y a pesar de que el electorado que hizo posible la llegada del radicalismo al poder estaba compuesto en su gran mayoría por la clase media, y también por algunos sectores de la clase trabajadora, la gestión de gobierno no se

propuso alterar significativamente la estructura económica del país, ni las formas de distribución del ingreso.

El proyecto de gobierno radical, que profundizó los aspectos de transparencia política, se vio interrumpido por el golpe de Estado de 1930, producto de una alianza de los grupos conservadores —que habían sido apartados de la escena política a través de las urnas— y de un sector del ejército. Así se produjo el retorno de los conservadores y de las prácticas fraudulentas.

El contexto internacional también sufrió cambios. Al estallido de la Primera Guerra Mundial (1914) que hizo trizas la idea de un progreso indefinido basado en la razón, le siguió una etapa de expansión económica que más tarde se vio ensombrecida por una crisis económica a nivel mundial sin precedentes. La década del treinta hacía su entrada en la historia. La crisis afectó a la mayor parte del planeta y las doctrinas librecambistas se hicieron añicos frente al descontrol de los mercados. Se tornaba imperioso salvar al capitalismo de la competencia feroz de los propios capitalistas: sólo el Estado podría cumplir semejante misión.

De ese modo junto al avance de las políticas autoritarias que experimentaba Europa, Estados Unidos ensayaba una modalidad de intervención del Estado en la economía que tendría sus consecuencias también en Argentina. También en nuestro país se diseñó una política económica de corte intervencionista y se impulsó a su vez la industrialización para sustituir las importaciones ante la falta de divisas. La crisis de las economías regionales produjo fenómenos migratorios dentro del territorio argentino y en especial hacia las zonas urbanas e industriales. Esos cambios fueron decisivos para la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX.

Programa

LA ARGENTINA MODERNA Y SU COMPLEJA INSERCIÓN INTERNACIONAL (1880-1945)

Este bloque analiza los derroteros de la Argentina desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX en el marco del dinámico contexto internacional. Nuestro país ya era una nación moderna que enfrentaba problemas derivados de esa situación, tales como los embates que produjeron las crisis internacionales –como las guerras mundiales y la crisis de 1930–, diversos cambios sociales, demográficos y económicos, la lucha por la construcción de un sistema político democrático y las modificaciones en el tipo de Estado. El objetivo de su estudio es que usted pueda comprender cómo estos cambios marcaron el devenir de los acontecimientos futuros.

Unidad 1

La república oligárquica (1880-1916)

- 1.1. El escenario mundial: constitucionalismo liberal, Segunda Revolución Industrial e imperialismo.
- 1.2. El “orden conservador”: aspectos políticos de la república oligárquica. Inmigración, “cuestión social” y nacionalismo.
- 1.3. El modelo agroexportador: Argentina “granero del mundo”.
- 1.4. Las oposiciones al régimen: radicalismo, socialismo y anarquismo. La sanción de la Ley Sáenz Peña.

Esta unidad analiza el triunfo del modelo oligárquico en sus diversos aspectos: la república restringida, la inserción económica internacional como proveedora de materias primas agropecuarias y el estímulo a la inmigración masiva. A su vez, enfoca los efectos de esa dinámica social en el marco de la lucha de diversos grupos y sectores por lograr una mayor participación y consolidar una democracia real.

Unidad 2

Argentina: de la democracia ampliada a la restauración conservadora (1916- 1945)

- 2.1. El escenario mundial: Primera Guerra Mundial, Revolución Rusa, avance del fascismo y retirada del liberalismo. Los cambios en la producción: taylorismo y fordismo.
- 2.2. El imperio de la Ley Sáenz Peña. La República Radical.
- 2.3. La crisis del treinta en el mundo y su repercusión en el país. El golpe de Estado de Uriburu.

2.4. Política y sociedad en la década infame. El “fraude patriótico”.

2.5. Las transformaciones del período: el Estado interventor, la industrialización sustitutiva y las migraciones internas.

Esta unidad estudia las profundas transformaciones sufridas por Argentina que le permitieron acompañar el devenir internacional en el período de entre-guerras. Entre otras, se detiene en analizar la crisis política: –de la vigencia de la Ley Saenz Peña a los golpes de Estado y el fraude–, la crisis económica –el agotamiento del modelo agroexportador y el avance de la industria– otros procesos sociales importantes como los cambios demográficos –de la migración externa a la migración interna– y la consolidación del Estado interventor.

Bibliografía

Los contenidos correspondientes a este bloque están incluidos en la mayoría de los textos escolares actuales correspondientes al período 1880-1945. Usted puede utilizar cualquiera de ellos, pero tenga en cuenta que éstos también desarrollan otros temas, por lo que le recomendamos que coteje sus índices con el Programa.

A continuación le listamos textos que hemos consultado para la elaboración de las guías. Algunos de ellos los hemos usado nosotros para guiar nuestro trabajo; **usted puede consultarlos también pero no son de lectura obligatoria**. Estos son:

- *Historia Visual de la Argentina*, Clarín (Enciclopedia en fascículos).
- Romero, Luis Alberto. *Breve Historia Contemporánea de Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Bs. As, 1994.
- Romero, José Luis. *Las ideas políticas en la Argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1975.
- Alonso, Elizalde y Vázquez: *HISTORIA. La Argentina del siglo XX*. Editorial Aique, Buenos Aires, 1997.
- Vázquez de Fernández, S.: *Historia 3. Tiempos contemporáneos*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1996.

Hay otros textos que le serán necesarios para su estudio; le pediremos que los consulte en distintos momentos —en esta guía le indicaremos cuáles se ajustan mejor al tema planteado en cada unidad o tema dentro de una unidad—.

Así, usted se encontrará, en muchos casos, con indicaciones precisas de cuál o cuáles textos pueden facilitar el estudio de algún aspecto específico. Sería buena idea que usted identifique si todos (o cuáles) se encuentran en la biblioteca del Centro de Recursos Multimediales que usted consulte más a menudo. A continuación listamos estos textos:

- Alonso, Elizalde y Vázquez: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*. Editorial Aique, Buenos Aires, 1994.
- De Privitellio, L.; Luchillo, L.; Montenegro, S.; Cattáneo, L.; Cattaruzza, A. *Historia del mundo contemporáneo. Desde la “doble revolución” hasta nuestros días*. Santillana, Buenos Aires, 1999.
- Eggers-Brass, T. *Historia Argentina (1806-1998). Una mirada crítica*. Mai-pué, Ituzaingó, 1999.
- Vázquez de Fernández, S.: *El Mundo, América, la Argentina. Desde el siglo XV hasta fines del siglo XIX*. Kapelusz, Buenos Aires, 1998.

Queremos recordarle que la lectura de la Bibliografía le servirá para:

- Ampliar las presentaciones de los temas que trae la Guía.
- Favorecer su aprendizaje reflexionando sobre hechos y acontecimientos que caracterizan a los procesos históricos.
- Facilitar la resolución de las actividades.

Videos y Películas

Listamos a continuación una serie de películas que pueden serle útiles para la comprensión de los temas estudiados.

Le proponemos verlas ya que ésta puede ser una buena forma de comenzar el trabajo: le permitirá tener una mirada distinta sobre los problemas históricos. Analizar las temáticas de ficción o el material de documentales, comparar la información que brindan, acercarse a la reconstrucción de la vida cotidiana y las costumbres de otras épocas, confrontar distintas hipótesis sobre un mismo hecho, le servirá como una forma de aproximación para comprender que en Historia, como en cualquier otra ciencia, no existen verdades absolutas sino conocimientos en permanente revisión y construcción. Los materiales que le señalamos a continuación no agotan la producción de películas y documentales que existen sobre los temas de esta materia. Ellos son:

Documentales

- *Serie de Historia Argentina (de 1776 a la actualidad) Procesos socio-económicos, políticos y culturales*. Diana Producciones.
- *Enciclopedia Visual del Siglo*, Clarín.
- *Historia Visual de la Argentina*, Clarín.

Películas

- *La República perdida I y II*, de Miguel Pérez y Enrique Vanoli.
- *Camila*, de María Luisa Bemberg.
- *Miss Mary*, de María Luisa Bemberg.
- *La Patagonia rebelde*, de Héctor Olivera.
- *Quebracho*, de Ricardo Wullicher.
- *Asesinato en el Senado de la nación*, de Juan José Jusid.
- *Gatica*, de Leonardo Favio.
- *La noche de los lápices*, de Héctor Olivera.

- *Plata dulce*, de Fernando Ayala.
- *Los chicos de la guerra*, de Bebe Kamin.
- *La historia oficial*, de Luis Puenzo.
- *Tiempos modernos*, de Charles Chaplin.
- *Novecento*, de Bernardo Bertolucci.
- *El baile*, de Ettore Scola.
- *La lista de Schindler*, de Steven Spielberg.
- *Germinal*, de Claude Berri.
- *Los Miserables*, de Bille August.

Ver el material fílmico correspondiente a cada período –de la Serie de Historia Argentina (de 1776 a la actualidad)– es una buena forma de comenzar el trabajo. Estos videos estarán disponibles en la Sede de Educación Adultos 2000. Le sugerimos que al verlos tome notas de los temas que se traten, y que luego las revise cuando trabaje con la Bibliografía. También puede volver a verlos cuando lo considere necesario para ampliar esas notas, o dejarlo para el final de la tarea, a fin de poder comprobar los aprendizajes realizados.

Los materiales que le señalamos a continuación serán los usados para que usted analice y estudie su contenido y sus imágenes específicamente para los temas tratados en este bloque. Están indicados en esta Guía como material de trabajo con consignas específicas:

- *Historia Argentina. Procesos socioeconómicos, políticos y culturales*. Diana Producciones. n.º 1 (1880-1930) y 2 (1930-1955).
- *Miss Mary*, de María Luisa Bemberg.
- *Tiempos modernos*, de Charles Chaplin.
- *Novecento*, de Bernardo Bertolucci.

Los materiales enumerados aquí abajo son de consulta general para este bloque y pueden servirle para complementar los anteriores y las lecturas:

- *La Patagonia rebelde*, de Héctor Olivera.
- *Quebracho*, de Ricardo Wullicher.
- *Asesinato en el Senado de la Nación*, de Juan José Jusid.
- *La república perdida*, de Miguel Pérez y Enrique Vanoli.
- *La lista de Schindler*, de Steven Spielberg.

¿QUÉ CONTIENE ESTA GUÍA?

Aquí encontrará:

- Presentaciones de las unidades y temas que las conforman. En ellas usted encontrará las ideas fundamentales para abordar los textos y realizar las actividades propuestas. Recuerde que para cada unidad usted puede volver a consultar estas ideas en caso de que sea necesario.
- Indicaciones específicas para leer la Bibliografía. Estas indicaciones serán muy precisas al inicio de la Guía; hacia el final, le sugeriremos que usted busque la información que le parezca más adecuada en los textos que ya conoce (encontrará una lista completa de los que le sugeriremos en las páginas siguientes).
- Fragmentos seleccionados de ciertos textos escogidos, con la intención de ampliar los conceptos que se trabajan en cada unidad.
- Recomendaciones de películas u otros materiales para que analice la materia a partir de los conceptos presentados en la Guía.
- Actividades que le indican el proceso que le proponemos realizar para trabajar los contenidos de la materia.

Así como en una clase el docente le propone a los alumnos trabajos y lecturas, y presenta también explicaciones que orientan su aprendizaje, la Guía cumple, en cierta manera, esas funciones. Al ser ésta una modalidad a distancia, es decir sin la presencia regular de un profesor, las guías le servirán para orientar y seleccionar las lecturas más adecuadas frente al gran universo de información existente. Además, si lo considera necesario, usted dispondrá de la posibilidad de encuentro con un docente de la materia para satisfacer las dudas que pueda dejar abiertas el trabajo con los distintos materiales propuestos.

¿CÓMO UTILIZAR LA GUÍA?

Como ya lo señalamos, la **Guía es la herramienta de estudio fundamental**. Por lo tanto, un uso adecuado de la misma favorecerá su proceso de aprendizaje. Para ello tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Utilice la Guía conjuntamente con los textos recomendados.
- Respete el orden de presentación de los temas.
- Recorra a la lectura de los textos cada vez que la Guía lo señala.
- Las **palabras destacadas** que usted encontrará en el texto de la Guía se definen en el párrafo del que forman parte, o en un recuadro ubicado en el margen derecho de la página. Leer esa información le facilitará la compren-

sión de algunos términos o conceptos necesarios para avanzar en las lecturas recomendadas. **No continúe la lectura pasando por alto palabras destacadas que no haya comprendido.**

- Si usted tuviera dificultad para entender algunos términos que aparecen en la Guía o en los textos y que no estuvieran definidos de la forma indicada, recurra a un diccionario o a la bibliografía señalada para la Unidad.
- El **texto destacado** que usted irá encontrando en diversas partes de esta guía indica que se trata de un concepto importante o una indicación que no debe pasar por alto.
- **Realice las actividades que le proponemos en el momento en que se lo indicamos.** El proceso de comprensión de los temas del Programa requiere de la realización de esas actividades ya que le permiten relacionar la información, comparar ideas, analizar ejemplos, aplicar conceptos a situaciones de su realidad actual, entre otros procesos importantes.
- Asimismo, en el apartado de Actividades de autoevaluación del Bloque le planteamos las posibles respuestas a las mismas. Allí usted podrá reflexionar acerca de la actividad que realizó y analizar cuáles son las ideas que debieron orientar la elaboración de las respuestas. A partir de esta lectura, podrá revisar su resolución no con la intención de ver “si contestó igual”, sino de saber si pensó su respuesta desde los conceptos e ideas adecuadas. Recuerde que este trabajo sólo podrá hacerlo si intentó responder usted mismo a las actividades. De este modo podrá tener un indicador de lo que logró comprender.
- Es probable que a medida que avance en el estudio del Bloque, usted pueda presentar otras respuestas, complejizar las ya dadas y acaso negar alguna de ellas. Lo invitamos a revisarlas cada vez que cierre alguna etapa de estudio.
- No dude en recurrir a la consultoría si lo necesita.
- Señale en la Guía aquellas actividades que logró resolver sin dificultad y aquellas que le generaron dudas, para favorecer así el trabajo en las consultorías.

La república oligárquica (1880-1916)

En esta unidad se analiza el triunfo del **modelo oligárquico**¹ caracterizado por el funcionamiento de un régimen político republicano restringido. La Argentina se insertó en el circuito de la economía mundial como proveedora de materias primas. Junto a las transformaciones económicas que produjo el sistema **capitalista mundial en su fase imperialista** en nuestro país, se estudian también los cambios sociales generados por la inmigración europea masiva. Asimismo, se enfocan los efectos que produjeron esos cambios y la lucha que sostuvieron los distintos grupos para lograr una mayor participación política.

¹ Oligarquía: sector político de la clase terrateniente que reunía el ejercicio del poder político y económico. Los grupos oligárquicos podían ser regionales o tener alcance nacional, como el que se constituyó a partir de 1880.

1.1. El escenario mundial: constitucionalismo liberal, Segunda Revolución Industrial e imperialismo

La Revolución Industrial se había iniciado en Inglaterra a fines del siglo XVIII y hacia mediados del siglo XIX se extendió por otras naciones como Estados Unidos, Bélgica, Francia y Alemania.

Para refrescar los conceptos relacionados con la Revolución Industrial y otros aspectos políticos y sociales de la época, usted puede leer la Guía del Bloque 2, páginas 33 a 45 inclusive o algún libro de Historia que trate este período.



Esto produjo un crecimiento de la economía mundial que se manifestó en la expansión de la industria y el comercio de acuerdo a los principios del **librecambismo**². A partir de procesos sociales y económicos complejos se produjo una división internacional del trabajo. El mundo quedó compuesto así por países cuyas economías eran exportadoras de productos manufacturados, capital y tecnología, y regiones cuyas economías se insertaban con el mercado mundial a partir de la exportación de productos primarios.

² Librecambio: es una doctrina que sostiene que la actividad económica debe desarrollarse sin la intervención del Estado, basada sobre el interés individual y la oferta y la demanda. Propone la libertad de comercio internacional.

Hacia mediados del siglo XIX el sistema capitalista experimentó un nuevo impulso conocido como la “*Segunda Revolución Industrial*”, o “*segunda fase de la industrialización*”. El ferrocarril y los barcos a vapor revolucionaron los transportes y vincularon los mercados con mayor fluidez. Las comunicaciones también protagonizaron avances. El acero, el petróleo, la electricidad y la industria química fueron otros de los signos distintivos de esta etapa. El capitalismo se extendió a escala planetaria.

El crecimiento de la producción saturó los mercados, se redujeron las ganancias y se inició una crisis económica en 1873. La resolución de esa crisis sen-

tó las bases de la nueva fase capitalista: el imperialismo. Los Estados tomaron medidas de corte proteccionista. Este nuevo período se caracterizó por el intento de frenar el ingreso de productos extranjeros, a la vez que se buscaba expandir las ventas de productos propios. De este modo, las naciones que estaban en posición de producir, buscaban conquistar mercados nuevos para vender sus productos; simultáneamente, intentaban obtener fuentes de materias primas. El crecimiento económico de los países centrales facilitó la concentración industrial y la formación de monopolios que dominaban y determinaban las condiciones de los mercados.

Las transformaciones en la agricultura europea, conjuntamente con las luchas de orden socio político, produjeron la expulsión de trabajadores que migraron hacia regiones —como la Argentina— caracterizadas por la escasez de mano de obra. Este movimiento de mano de obra tuvo distintas tendencias, ya que algunos trabajadores migraban en forma estacionaria y volvían a sus países de origen, mientras que otros inmigraban en forma estable en países como el nuestro.

Las regiones que formaban parte de la periferia del sistema capitalista vieron cómo se modificaban sus mapas según las necesidades y la puja de las grandes potencias imperialistas.

El slogan “*el tiempo es dinero*” sintetiza las preocupaciones que atravesaba el sistema económico en su afán de maximizar sus ganancias. En ese sentido, se ensayaron experiencias exitosas de organización del trabajo y la producción en la medida que reducían los tiempos improductivos dentro de la jornada laboral. Sus ventajas desde el punto de vista de la productividad y de la acumulación capitalistas se hicieron evidentes en los años de entreguerras. También se hicieron evidentes los conflictos que los cambios en la organización del trabajo introdujeron entre el **proletariado**¹ y la **burguesía**². Estas situaciones socio-económicas trajeron consigo intentos de regularizar el mundo del trabajo, que se expresaron en ideas encontradas acerca del uso del tiempo y las condiciones laborales, ya que las posturas sostenidas por el sector capitalista no fueron las mismas que las sostenidas por el sector proletario.

Tampoco estuvieron ausentes los cambios políticos e ideológicos. La **burguesía** y el **proletariado** —las clases sociales protagonistas del capitalismo— definían con mayor claridad sus contornos y proyectos. Mientras la burguesía se diversificaba y expandía gracias a las posibilidades de ascenso económico y social, los trabajadores avanzaban en sus luchas y reclamos sostenidos por propuestas ideológicas que pugnaban por la construcción de un orden social más justo.

La democracia basada en los principios del liberalismo se consolidó en algunos países de Europa occidental y los Estados Unidos y se extendió hacia otras regiones del mundo. Los partidos políticos luchaban por el control del Estado mediante elecciones en las que los ciudadanos designaban a las autoridades.

1
Proletariado: término utilizado como sinónimo de “obreros”. Es la clase social que, dentro del capitalismo, está obligada a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

2
Burguesía: clase social que, en el capitalismo, es poseedora de los medios de producción. Se expandió económica y políticamente sobre todo a partir de la Revolución Industrial y las revoluciones políticas inglesa y francesa.

Actividad n.º 1

El objetivo de esta actividad es que usted pueda sintetizar aquellas características que definen al imperialismo. Para ello le proponemos que:

a. Lea en

- Alonso, Elizalde y Vázquez: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*. Editorial Aique, Buenos Aires, 1994: "Las transformaciones en la industria", "La expansión colonial: el imperialismo".
- De Privitellio, L y otros.: *Historia del mundo contemporáneo. Desde la "doble revolución" hasta nuestros días*. Santillana, Buenos Aires, 1999 (Capítulo 8). "La economía capitalista".



Al realizar estas lecturas, use las siguientes preguntas como guía:

- ¿Qué país lidera la expansión colonial?
- ¿Cuáles se incorporaron más tarde?
- ¿Cuáles fueron los móviles de esa expansión?
- ¿Qué conclusión puede sacar respecto de la población y superficie total del planeta y los datos de las principales potencias?

b. A continuación, observe el cuadro "La expansión colonial".

LA EXPANSIÓN COLONIAL								
(SUPERFICIE EN MILLONES DE KILÓMETROS CUADRADOS Y POBLACIÓN EN MILLONES DE HABITANTES)								
PAÍS	COLONIAS				METRÓPOLIS		TOTAL	
	1876		1914		1914		1914	
	SUPERF.	POBLAC.	SUPERF.	POBLAC.	SUPERF.	POBLAC.	SUPERF.	POBLAC.
R.UNIDO	22,5	251,9	33,5	393,5	0,3	46,5	33,8	440,0
RUSIA	17,0	15,9	17,4	33,2	5,4	136,2	22,8	169,4
FRANCIA	0,9	6,0	10,6	55,5	0,5	39,6	11,1	95,1
ALEMANIA	---	---	2,9	12,3	0,5	64,9	3,4	77,2
E. UNIDOS	---	---	0,3	9,7	9,4	97,0	9,7	106,7
JAPÓN	---	---	0,3	19,2	0,4	53,0	0,7	72,2
TOTAL DE LAS SEIS POTENCIAS	40,4	273,8	65,0	523,4	16,5	437,2	81,5	960,6
COLONIAS DE OTRAS POTENCIAS							9,9	45,3
SEMICOLONIAS (PERSIA, CHINA, TURQUÍA)							14,5	361,2
OTROS PAÍSES							28,0	289,9
SUPERFICIE Y POBLACIÓN TOTALES DE LA TIERRA							133,9	1657,0

Datos tomados de Gutiérrez Contreras, Francisco: *Nación, nacionalidad, nacionalismo*, Aula Abierta Salvat, Barcelona, 1980.

c. A continuación, le pedimos que analice la información del cuadro y específicamente se detenga en los casos del Reino Unido y Estados Unidos y conteste las preguntas formuladas más abajo. No hace falta que lo haga por escrito, pero hacerlo le puede ayudar a resolver la consigna d. más adelante (que sí debe desarrollar por escrito):

- ¿Qué semejanzas y diferencias puede establecer a partir de los datos?
- ¿Qué conclusiones puede sacar con respecto a la preponderancia de una y otra nación?
- Fundamente la siguiente afirmación: *“durante este período hubo un cambio en la importancia que asumieron uno y otro país en el panorama internacional”*.

d. Por último, desarrolle en un texto escrito la relación que usted encuentra entre el **imperialismo** y el **nacionalismo** en los países centrales. En su respuesta fundamente en qué textos o fuentes (los libros de Historia, el video, las fuentes que le hemos presentado hasta ahora, etc.) se basa para encontrar esa relación. Es decir, al escribir acerca de ella, no olvide consignar qué elementos toma en cuenta para establecerla.

Recuerde que a esta forma de escribir sus ideas la llamamos “argumentación”; este procedimiento estará en la base de muchas otras actividades que haremos en esta guía o en otras de esta materia (o, inclusive, de otras materias).

Actividad n.º 2

El **positivismo** fue una corriente filosófica que planteó una visión del mundo acorde con la época en la que surgió.

a. Haga un listado de las ideas que postulaba el positivismo tomando como base las lecturas que realice en:

- Alonso, Elizalde y Vázquez: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*. Editorial Aique, Buenos Aires, 1994, Capítulo 2, punto d., “Las transformaciones ideológicas”.
- De Privitellio, L y otros: *Historia del mundo contemporáneo. Desde la “doble revolución” hasta nuestros días*. Santillana, Buenos Aires, 1999, Capítulo 11: “Las ideas y la cultura en la segunda mitad del Siglo XIX”.

b. Sobre la base de las lecturas que realizó para responder al punto a., subraye en el libro o tome notas de los párrafos (o frases) que le permitan contestar las preguntas a continuación:

- ¿En qué medida esta corriente de pensamiento reflejaba las transformaciones de este período histórico?
- ¿Cómo concebía a la sociedad el **darwinismo social**¹?
- ¿Qué relación encuentra usted entre el darwinismo social y el imperialismo?

¹ Darwinismo social: corriente de pensamiento que afirmaba que las sociedades eran organismos semejantes a los biológicos. Apoyada en las investigaciones que Darwin desarrolló respecto de la evolución de las especies, sostenía que en las sociedades humanas quienes ejercían el dominio sobre otros grupos eran los más “aptos” y mejor adaptados.

- c. Tomando lo realizado en las consignas a. y b., escriba un texto en el que presente las ideas del darwinismo social a alguien que no sepa nada acerca de ellas. Al hacer este ejercicio tenga en cuenta que usted debe citar textualmente algunas de las frases o párrafos que eligió en la consigna b..

Al hacerlo debe poner estas citas entre comillas, y al pie indicar el nombre del autor del libro, el nombre del libro, el año de edición del libro, la editorial, y finalmente el número de página de donde proviene la cita. Llamaremos a este tipo de ejercicio “de argumentación con cita de fuentes”; usted debe tenerlo en cuenta como referencia para cuando se mencione este tipo de texto en otros momentos de esta guía o en algún examen de Historia.

Actividad n.º 3

A mediados del siglo XIX habían tomado forma dos expresiones ideológicas contrarias al sistema capitalista que tuvieron una influencia muy marcada en las filas del movimiento obrero: la posición comunista y la posición anarquista.

El objetivo de este ejercicio es que usted conozca esas posiciones y analice las similitudes y diferencias entre ellas a través de dos documentos que las representan, respectivamente.

Esta es una actividad con una serie de pasos; le pedimos que complete todos los items ya que sobre esta actividad volveremos a trabajar más adelante, por lo que es fundamental que resuelva las consignas y guarde el resultado de su trabajo.

- a. A continuación le presentamos dos fragmentos para su lectura:

“La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases.

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces, y otras franca y abierta; la lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes[...]

El objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios: constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletariado[...]

El rasgo distintivo del comunismo no es la abolición de la propiedad en general, sino la abolición de la propiedad burguesa[...]

En este sentido los comunistas pueden resumir su teoría en esta fórmula única: abolición de la propiedad privada[...]

El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de

producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas”.

(Tomado de Marx, K. y Engels, F.: *Manifiesto del partido comunista*, 1848)

MANIFIESTO DE BOLONIA PRESENTADO POR MALATESTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN ANARQUISTA ITALIANA EN 1920

1. *Abolición de la propiedad privada de la tierra, de las materias primas y de los instrumentos de trabajo, para que nadie pueda vivir explotando el trabajo ajeno y todos, al ver garantizados los medios de producción y vivir, sean realmente independientes y puedan asociarse a los demás libremente, por el interés común y según las propias simpatías.*
2. *Abolición del gobierno y de todo poder que establezca la ley y la imponga a los demás: por lo tanto abolición de las monarquías, repúblicas, parlamentos, ejércitos, policías, magistraturas y de cualquier institución dotada de medios coercitivos.*
3. *Organización de la vida social por obra de libres asociaciones y federaciones de productores y consumidores, creadas y modificadas según la voluntad de los componentes guiados por la ciencia y la experiencia y libres de toda imposición que no derive de las necesidades naturales a las que cada uno, inspirado por el mismo sentimiento de necesidad ineludible, voluntariamente se somete.*
4. *Asegurar los medios de vida, desarrollo y bienestar para los niños y para todos aquellos que se encuentren en estado de impotencia para proveerse a sí mismos.*
5. *Guerra a las religiones y a todas las mentiras, incluso si se ocultan bajo el velo de la ciencia. Instrucción científica para todos y hasta sus grados más elevados.*
6. *Guerra a las rivalidades y a los prejuicios patrióticos. Abolición de las fronteras; hermandad entre todos los pueblos.*
7. *Reconstrucción de la familia, de tal manera que resulte de la práctica del amor, libre de todo vínculo legal, de toda opresión económica o física, de todo prejuicio religioso.*

(Tomado de V. Richards: *Malatesta, vida e ideas*.)

- b. Una vez leídos, vuelva sobre ellos y subraye con un color las semejanzas que encuentra en ambas propuestas. Con otro color señale las diferencias.
- c. Escriba un párrafo corto donde explique semejanzas y diferencias entre ambas propuestas.

- d. En esos años, el grado de organización de los trabajadores tomó una dimensión mundial, y se crearon instituciones internacionales para coordinar la lucha y defensa de sus derechos.

Para entender mejor el panorama, lea:

Alonso, Elizalde y Vázquez: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*. Editorial Aique, Buenos Aires, 1994, Capítulo II, punto B, "El movimiento obrero internacional".



- e. Sintetice en el siguiente cuadro las experiencias obreras conocidas como la Primera y Segunda Internacional, teniendo en cuenta:

	PRIMERA INTERNACIONAL	SEGUNDA INTERNACIONAL
PERÍODO EN EL QUE SE DESARROLLARON		
PRINCIPALES GRUPOS POLÍTICOS		
PROPUESTAS		
MOTIVOS DE DISOLUCIÓN		

- f. Guarde el resultado de su trabajo. Se lo volveremos a pedir más adelante (Actividad n.º 15). Si pudiera, sería bueno consultar con otros compañeros cómo resolvieron esta actividad y llevar el resultado de este trabajo (el suyo y el de sus compañeros) a consultoría.

¹
Orden conservador: régimen político que se desarrolló en la Argentina entre los años 1880 y 1916, en el cual una oligarquía –que incluía a diversos grupos regionales dominantes de nuestro país– monopolizaba los cargos públicos y controlaba el acceso al poder mediante el fraude electoral.

²
Federalización de Buenos Aires: convirtió a la ciudad de Buenos Aires en capital del Estado nacional. Esta resolución adoptada por el Congreso nacional fue resistida por los sectores autonomistas de la provincia de Buenos Aires y derivó en enfrentamientos armados en los que fueron finalmente derrotados. La resolución de este conflicto –junto a otros hechos y procesos– marcó la consolidación del Estado nacional.

1.2. El “orden conservador”¹

Aspectos políticos de la república oligárquica

En 1880, la **federalización**² de Buenos Aires y la llegada a la presidencia de Julio A. Roca fueron dos episodios que marcaron la consolidación del Estado argentino. También significaron el inicio de una etapa que se extendió hasta 1916 y que fue llamada “*la república conservadora*”.

Si bien la Constitución Nacional de 1853 había establecido un régimen político basado en reglas democráticas, en la realidad se consolidó en ese período una práctica política que limitaba la participación a una minoría. De allí que este período histórico sea también conocido como “la república oligárquica”, ya que un reducido grupo –la oligarquía– ocupaba las posiciones de poder político y económico y garantizaba para sí el control de la sucesión presidencial monopolizando los cargos de gobierno.

Esta modalidad de funcionamiento del régimen político comenzó a verse amenazada cuando algunos grupos de la oligarquía quedaron desplazados de las posiciones de poder. Una alianza heterogénea cuestionó en 1890 la legitimidad de este sistema de gobierno y la consigna de elecciones limpias abrió un nuevo panorama político.

Actividad n.º 4

A través de esta actividad usted podrá obtener una visión global de las características que rodearon al “orden conservador”.



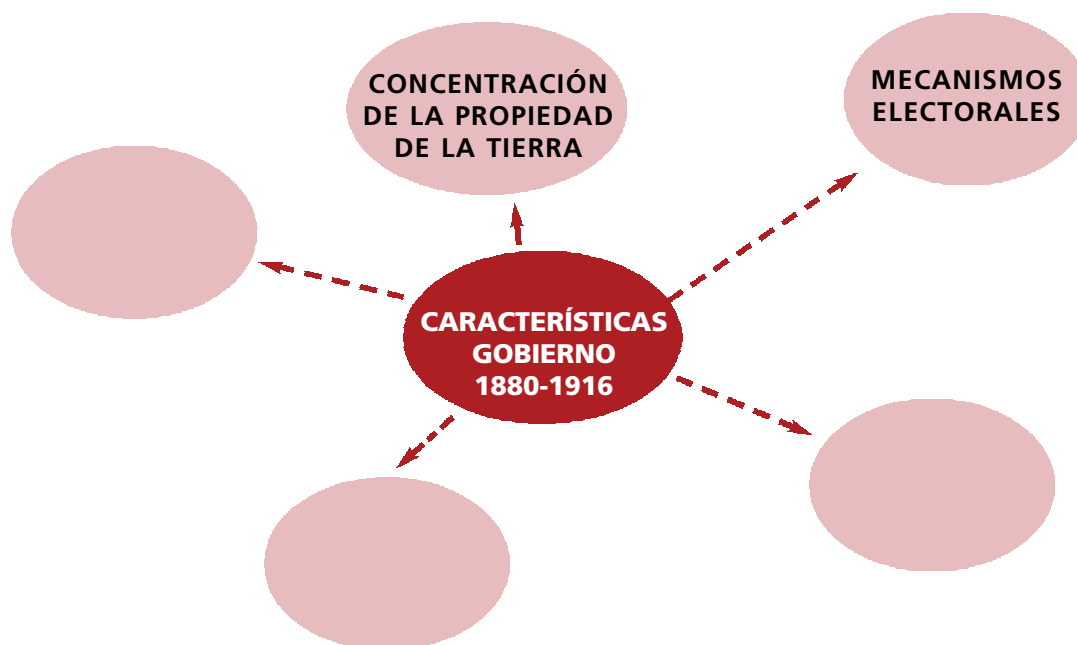
- a.** En el texto de Alonso, Elizalde y Vázquez (*Historia Argentina y el mundo contemporáneo*) ubique el recuadro de la página 148.

A partir de esta información, construya una línea de tiempo que abarque el período 1880-1916 señalando los diversos períodos presidenciales que se sucedieron. Guarde este trabajo; se lo pedimos de nuevo en la Actividad n.º 16.

- b.** Una vez realizada esta línea, le proponemos que arme un mapa de conceptos tomando como eje principal “las características del sistema de gobierno en el período 1880-1916”. Para ello retome el texto citado en el punto **a.** y lea la información desarrollada bajo el tema: “La organización del régimen oligárquico.”

En un mapa de conceptos usted parte de un “eje” o concepto central y establece relaciones con otros conceptos, unidos por flechas. Esas flechas indican que los conceptos relacionados o “secundarios” tienen con el concepto central la misma relación, que en este caso específico se trata de “las características del sistema de gobierno en el período 1880-1916”.

Le damos una sugerencia de cómo puede realizarlo (es decir, le proponemos algunos conceptos secundarios y dejamos otras celdas vacías para que usted identifique otros):



- c. Una vez que haya terminado este mapa, elabore un texto que establezca relaciones entre los conceptos vinculados al régimen político del período 1880-1916. El objetivo es que usted pueda observar cómo las características de esta etapa (que aparecen sintetizadas en los conceptos del mapa) guardan vinculaciones entre sí. Específicamente, le pedimos que en su escrito (de no más de tres párrafos) pueda explicar cuáles son las vinculaciones que usted encuentra.

Actividad n.º 5

La actividad propuesta a continuación tiene como objetivo inducirlo a pensar en un modo de responder una de las preguntas planteadas para toda esta unidad: "¿Qué grupos podemos identificar en las luchas internas? ¿Cuáles se presentaron como tendencias hegemónicas?"

Lea en Alonso, Elizalde y Vázquez: *HISTORIA. Argentina y el mundo contemporáneo*. Editorial Aique, Buenos Aires, 1994. Capítulo III, punto C.: La organización del régimen oligárquico.

- Explique por escrito: ¿Qué partido resultó ser hegemónico en esta etapa y cuáles fueron las razones de su supremacía?
- Averigüe el significado del término "Laicismo". Explique qué conflictos se produjeron en el período entre el Estado y la Iglesia y presente sus causas.
- Señale las causas que originaron la Revolución del 90 y enumere los grupos políticos que participaron en esos sucesos. ¿Cuáles fueron las consecuencias políticas del levantamiento?



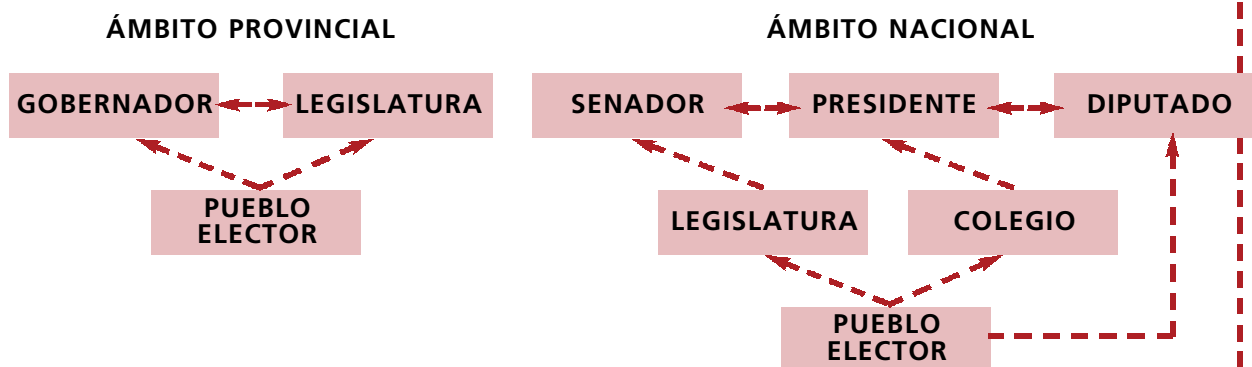
Es importante que usted vaya notando, a lo largo de la unidad, que va respondiendo a los interrogantes planteados al inicio; es también importante que note que esos interrogantes pueden tener más de una respuesta según el período histórico específico que tratemos.

Actividad n.º 6

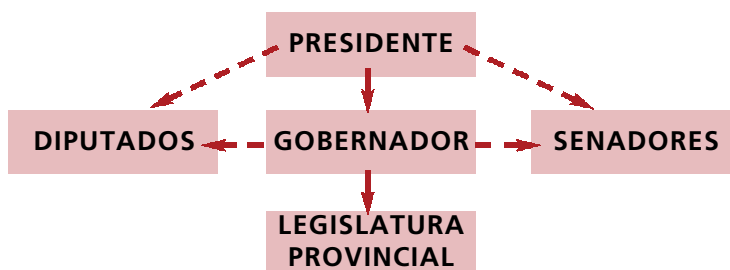
Los siguientes cuadros están tomados de “El orden conservador”, un trabajo del historiador Natalio Botana. En esta actividad esperamos que usted los observe y compare. Uno de ellos hace referencia a la situación política formal y el otro, a la real del período.

- Identifique por escrito cuál corresponde a lo establecido por las leyes y constituciones y cuál al funcionamiento real del sistema. Justifique su elección.
- ¿Qué relación encuentra usted entre su elección en el ítem a. y el concepto de “república oligárquica” que se presentó en los párrafos anteriores?

Cuadro 1:



Cuadro 2 :



INMIGRACIÓN, “CUESTIÓN SOCIAL” Y NACIONALISMO

La inmigración fue una de las características sobresalientes de esta etapa y sus efectos fueron tan decisivos que el historiador José Luis Romero denominó a estos años de la historia argentina como “la era aluvial”. En su texto *“Las ideas políticas en la Argentina”* sostenía que: *“ya hacia 1880 se advierte que el país ha sufrido una profunda mutación: es entonces cuando la era aluvial se inicia [...] El primer signo de esta etapa que se inicia es, en el campo político-social, un nuevo divorcio entre las masas y las minorías. Las masas han cambiado su estructura y su fisonomía y, por reflejo, las minorías han cambiado de significación y de actitud frente a ella y frente a los problemas del país”*.

La crónica escasez de mano de obra en la Argentina se complementaba con la expulsión de trabajadores que se produjo en el continente europeo.

Pero la distribución de la población inmigrante en nuestro país no fue homogénea. El asentamiento de europeos en zonas rurales fue limitado debido a las dificultades que encontraron para acceder a la propiedad de la tierra. Salvo algunas experiencias de proyectos colonizadores, predominó la gran propiedad en manos de los latifundistas.

Las grandes ciudades ofrecieron oportunidades laborales y los inmigrantes se instalaron en ellas y contribuyeron a transformarlas cuantitativa y cualitativamente. El proceso de modernización del país produjo en este sentido nuevos desafíos. Frente a la imagen que la élite intelectual y política del país había armado sobre el inmigrante, se impuso la realidad: los inmigrantes eran trabajadores que traían consigo sus experiencias políticas, laborales y sindicales. De modo tal que la cuestión social comenzó a aflorar en la medida en que los trabajadores compartían ideologías contestatarias y se organizaban sindicalmente.

Por otra parte, el fenómeno migratorio había modificado la sociedad previa. Para el sector dirigente se tornaba imperioso argentinizar a los extranjeros y contribuir a la formación de una identidad compartida. Era el tiempo de construir la nacionalidad, según lo estimaban los dirigentes de la época.

Actividad n.º 7

Con las actividades propuestas a continuación usted podrá observar, comparar y analizar diferentes perspectivas sobre las corrientes inmigratorias que contribuyeron a modificar la estructura demográfica y social del país.

- a. En primer lugar, lea en la Bibliografía los apartados que se refieren a este tema. Usted puede tomar:
- Alonso, M. y otros: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*. Aique, Buenos Aires, 1994. Capítulo III, punto B, o bien



- Vázquez de Fernández, S.: *El mundo. América. La Argentina. Desde el siglo XV hasta fines del siglo XIX*. Kapelusz, Ramos Mejía, 1998. pp. 314-319.

- b. Como usted habrá observado en sus lecturas, la inmigración masiva comenzó a registrarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX. A continuación le presentamos dos fuentes diferentes: la primera es un fragmento de una carta enviada por Domingo F. Sarmiento a Mariano de Sarratea en mayo de 1855; la segunda es un escrito de una jurista indígena contemporánea, Nimia Ana Apaza, que reflexiona sobre cómo veían los dirigentes de la época la situación con respecto a la “colonización”. En primer término, lea ambas fuentes.

Fuente uno: Fragmento de una carta de Sarmiento

“Mi querido amigo:

[...] Buenos Aires es ya el pueblo de América del Sud que más se acerca en sus manifestaciones exteriores a los Estados Unidos.

Mezclándome con las muchedumbres que acceden a los fuegos (por las fiestas de Mayo) en estos días y llena completamente la plaza de la Victoria, no he encontrado pueblo, chusma, plebe, rotos. El lugar de los rotos de Chile lo ocupan millares de vascos, italianos, españoles, franceses, etc. El traje es el mismo para todas las clases, o más propiamente hablando, no hay clases. El gaucho abandona el poncho y la campaña es invadida por la ciudad, como ésta por la Europa. En estos veinte días que he estado aquí, han llegado trescientos vascos, cuatrocientos italianos y están anunciados seiscientos franceses, doscientos canarios y otros tantos vascos y españoles. El salario no baja, y apenas llegan estos millares de hombres, son absorbidos por la vorágine del trabajo. De aquí puede Ud. colegir qué profunda revolución se ha hecho en estos países[...]”

(La correspondencia de Sarmiento. Primera serie: tomo II, años 1855-1861, Segreti, Carlos comp. Tomado de Página 12 n.º 25 Historia Argentina. Colegio Nacional de Buenos Aires, 1999.)

Fuente dos: Fragmento del Ensayo “Los derechos de los pueblos indígenas en la nueva Constitución”

“Los Pueblos Indígenas de Argentina hemos entrado en un nuevo tiempo histórico de reconocimiento de nuestros derechos. Es bueno recordar que cuando se organizó nuestro país y se sancionó la Constitución de 1853, Argentina estaba en guerra con los habitantes originarios de estas tierras. La política entonces era, o de exterminio liso y llano (que implementó Roca) o avanzar sobre nuestros pueblos con población blanca que venía de Europa (política inmigratoria de Alberdi explicitada claramente en su libro Bases...), que recogieron los Constituyentes en el Art. 25, cuando dice que: “El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea”(...).

Esta política inmigratoria también iba unida a un plan de educación que partía de Sarmiento con su libro “Civilización o Barbarie”, en donde todo lo que venía de afuera, entonces Europa, era “civilización” y todo lo que venía de los pueblos indígenas era “barbarie”, desconociendo la cultura, la cosmovisión diferente de los nativos de América. Esa política de imponer la cultura de afuera por la fuerza de la educación estatal, pretendía una Argentina homogénea, desconociendo la diversidad de culturas. El reconocimiento de la pluriculturalidad, lejos de producir atraso, podía potenciar a nuestro país con el pleno desarrollo de todos sus habitantes.

Recordemos también que en esa época se pensaba que convertir a los aborígenes al catolicismo provocaría en ellos una “mansedumbre” que permitiría la rápida dominación, por eso se facultó en el Art. 67, Inc. 15 de la Constitución de 1853 al Congreso de la Nación para “proveer a la seguridad de las fronteras, el trato pacífico con los indios y su conversión al catolicismo”. No obstante es interesante citar la opinión del Convencional Seguí, quien hizo notar que “el inciso era contradictorio, pues el proveer a la seguridad de las fronteras era opuesta a mantener el trato pacífico con los indios, que siempre amenazaban aquellas”. Por eso proponía que, “en cuanto fuere posible, se promoviese el trato pacífico con los indios, pues si esos medios fuese ineficaces él votaría su exterminio, sin comprometer su sentimiento de caridad”, Asamblea... Tomo IV, Pág. 529.

Ampliando aun más la norma que establece “su conversión al catolicismo”, notemos la desigualdad jurídica de los indígenas en la Constitución de 1853: Según el Art. 20: “los extranjeros pueden ... ejercer libremente su culto...”, mientras que los aborígenes de Argentina, debían ser convertidos al catolicismo ...

Obviamente, los tiempos han cambiado, los Pueblos Originarios de este país, el Toba, Wichí, Mocoví, Pilagá, Guaraní, Chiriguano, Chané, Chulupí, Chorote, Tapiete, Kolla, Mapuche, Tehuelche, Diaguita, Calchaquí, Huarpe, Ona, han conservado sus pautas culturales, sus lenguas, sus formas de organización, su religiosidad, en suma su cosmovisión, su identidad, así como el sentido de pertenencia a cada pueblo. Sin embargo muchos miembros de Comunidades han renunciado a sus costumbres y tradiciones y se han “integrado o asimilado”, perdiendo su identidad, emigrando a grandes ciudades como mano de obra barata. Al perder su identidad e integrarse han perdido su potencialidad y el país ha perdido una gran parte de su valioso aporte. Pero quienes no perdieron su conciencia indígena, o quienes la recuperaron, hoy se organizan, revitalizan su ser, revalorizan su cultura y solicitan una PLENA PARTICIPACIÓN en el quehacer nacional.

(Fragmento del texto de NIMIA ANA APAZA, jurista indígena. Este documento completo puede solicitarse al *Boletín de Pueblos Indígenas*: (www.geocities.com/RainForest/Andes/8967). La autora puede también responder inquietudes enviándole cartas al correo electrónico indicado en ese Boletín.

Estos fragmentos son diferentes entre sí por el momento en que fueron escritos, por su contenido y por el punto de vista de sus autores. A la de Sarmiento, la llamamos “fuente primaria” porque es un documento directo de la época; a la de Apaza, la llamamos “fuente secundaria” porque es un documento actual que reflexiona sobre algo que sucedió en el pasado a través de otras fuentes (primarias). Sin embargo, estas fuentes tienen algo en común: ambas reflexionan sobre las relaciones que se establecían entre distintos grupos que habitaban la Argentina en ese momento.

c. Tomando en cuenta ambas fuentes, le pedimos que en uno o dos párrafos conteste a las siguientes preguntas:

- ¿cómo caracterizaría el punto de vista de Sarmiento acerca de los grupos que describe?
- ¿cómo caracterizaría la posición de Apaza?

Al contestar estas preguntas tome en cuenta que debe fundamentar sus respuestas con las fuentes, es decir referirse a qué frases o párrafos de las fuentes le permiten caracterizar la postura de cada uno de estos autores. Teniendo en cuenta estos aspectos, y una vez que haya contestado a ambas preguntas, escriba una respuesta al siguiente interrogante:

- ¿qué quiere decir, para usted, que “la Historia tiene diversas interpretaciones”?

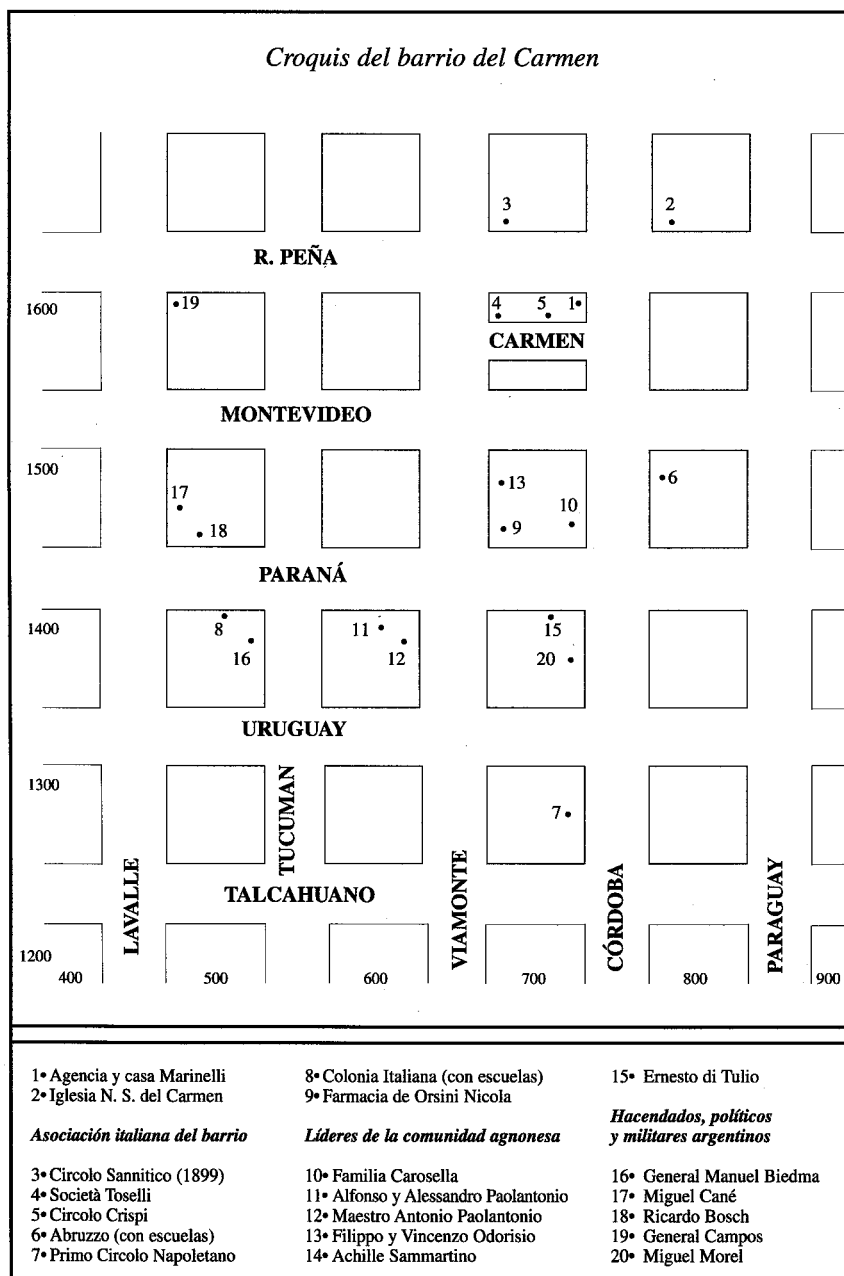
Desde 1880 a 1900 no sólo se incrementó de modo notable el número de habitantes en el país, sino que además se establecieron nuevas formas de relación y nuevos actores sociales. Se habilitaron espacios de concentración humana tanto urbanos como rurales.

Actividad n.º 8

Esta actividad le permitirá analizar con cierto detalle las pautas de urbanización y asentamiento de la época que estamos estudiando, específicamente en relación a los grupos de inmigrantes que se instalaron en la ciudad de Buenos Aires.

- a. Lea y observe atentamente el siguiente croquis del barrio del Carmen (una zona que comprendía un cuadrilátero de 24 manzanas delimitado por las calles Paraguay, Lavalle, Rodríguez Peña y Talcahuano, habitado especialmente por inmigrantes italianos de Agnone –un pueblo entre Roma y Nápoles–). El croquis corresponde al año 1895.
- b. Caracterice la situación que se vivía entonces, a partir de las siguientes consignas:
- Describa la conformación de esta zona barrial de Buenos Aires de acuerdo a las referencias dadas. Si tiene oportunidad, recorra esa zona; si ya la conoce, recuerde cómo es en nuestros días. Compare si mantiene las características del pasado o cómo y en qué sentido ha sufrido transformaciones.

- ¿Qué otras zonas de urbanización de Buenos Aires conoce usted que presentaban rasgos peculiares característicos de los grupos de inmigración que se instalaron en la ciudad? Escriba una breve síntesis o resumen sobre esos rasgos.



© (Tomado de *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo: *La Argentina plural 1870-1930*, pág. 72, cap.: "Un barrio de italianos meridionales en el Buenos Aires de fines del Siglo XIX", Ed. Aguilar, Altea, Taurus-Alfaguara S.A. 1999. Buenos Aires, Argentina)

- c. A continuación le presentamos una fuente que le permitirá completar las imágenes que le estamos pidiendo que recree. Lea atentamente la fuente y responda a las consignas enumeradas más abajo en el ítem d.:

Sobre los hábitos del que vive en Buenos Aires

“País que vas, hábito que encuentras”, dice el proverbio.

No es superfluo conocer alguno de estos hábitos para prevenir errores:

1. *Cuando una banda musical entona el Himno Nacional, todos los presentes se descubren la cabeza en señal de reverencia.*
2. *A cualquier mujer, sea una dama o una lavandera, se le dice habitualmente señora. Llamar a una donna del pueblo mujer, no suena bien ya que equivale a decir hembra.*
3. *Para llamar a la gente en la entrada de la casa, o cuando la puerta está abierta, no se golpea ni se grita, se baten tres veces las palmas de las manos.*
4. *Para llamar a un carruaje o para avisar desde lejos al conductor de un tranvía para que pare no se dice “pss, pss, pss”, sino “psciio, pscio”.*
5. *En los cafés o en las confiterías hay siempre un lugar especial para las señoras. Son admitidos sólo los hombres que las acompañan.*
6. *En un café o restaurant se llama al camarero batiendo las palmas dos veces y agregando inmediatamente la llamada de “¡mozo!” que quiere decir camarero. No se golpea sobre la mesa o el vaso.*
7. *En la platea de teatros y cines no está permitido, ni siquiera a las mujeres, llevar el sombrero puesto ya que se impedirá a los otros ver la escena.*
8. *No se fuma ni en los tranvías, ni en la plataforma. El aviso “está prohibido salivar” significa vietato sputare.*
9. *Para pedir socorro a un policía (vigilante), que es también un guardia de ciudad (para los casos urgentes de incendio, robo, heridas, violencia, etc.), se silba con un pito de plomo que muchos acostumbran llevar en el bolsillo.*
10. *Por la calle no se camina fuera de la vereda: de hacerlo recibiría el calificativo de “atorrante”, que equivale a mendigo.*

Fuente: *Manual del emigrante italiano*. Autor: Diego Armus (1983). *Historia Testimonial Argentina. Documentos vivos de nuestro pasado*. Centro Editor de América Latina S.A. Buenos Aires.

- d. Le proponemos que reflexione y escriba:

- ¿En qué aspectos pone el énfasis esta fuente?
- ¿Por qué considera usted que quien escribió este “Manual” se detuvo en este tipo de observaciones?

- Le pedimos que escriba una reflexión sobre las relaciones que se establecen entre grupos que tienen costumbres diferentes. Es decir, a partir del trabajo que hizo, paso a paso, desde las consignas **a.** hasta la **c.** inclusive, le pedimos que se detenga a pensar en los detalles de la vida cotidiana de Buenos Aires, específicamente en relación a las pautas cotidianas de vida de grupos humanos con costumbres diferentes. Si usted hubiera tenido experiencias propias en donde se haya encontrado con situaciones en las que haya tenido que comprender conductas y hábitos de vida diferentes a los suyos, le pedimos que las incluya en su reflexión, haciendo hincapié en lo que cree que aprendió de esa experiencia.

Actividad n.º 9

Esta actividad le permitirá tener una idea complementaria de lo que hemos trabajado en actividades anteriores, esta vez desde un punto de vista demográfico:

- a.** Observe los datos de los siguientes cuadros:

Población inmigrante por sexos

AÑO	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA
1871-1880	183.547	77.338
1881-1890	585.187	255.935
1891-1900	457.551	190.775
1901-1910	1.281.244	482.859
1911-1920	841.854	363.065

Edades de los inmigrantes europeos:

	0 a 12 años	13 a 20 años	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	Más de 60 años
1871-1880	42.295	44.555	101.919	42.014	22.175	5.388	2.539
1881-1890	129.660	151.847	311.315	141.808	75.477	23.514	7.501
1891-1900	122.433	118.703	223.434	113.041	66.240	18.058	6.417
1901-1910	278.009	320.821	603.898	308.489	181.364	51.502	18.018
1911-1920	186.733	270.867	369.797	211.798	119.653	41.281	14.792

(Tomado y adaptado de Pases, S. y Asborno, S.: *Educación Cívica 3*. Ed. Aique.)

b. Escriba un texto interpretando los datos presentados en los cuadros. Este texto debe ser corto y funcionaría como una especie de “comentario redactado” a los cuadros de datos presentados:

- Variaciones a lo largo de los años en la cantidad entrada de inmigrantes
- Proporción de hombres y mujeres
- Grupos de edad predominantes

c. Responda las siguientes preguntas sobre la inmigración; no hace falta que lo haga por escrito:

- ¿De qué zonas y países provenían mayoritariamente los inmigrantes?
- ¿Dónde se radicaban?
- ¿Cómo impactó esa política en la composición demográfica de nuestro país?

d. A partir de las respuestas a los puntos planteados en **b.** y **c.** fundamente la siguiente afirmación:

“A comienzos de siglo, algunos sectores de los grupos dirigentes consideraban que los inmigrantes eran una amenaza y no una forma de garantizar el progreso”.

Actividad n.º 10

La siguiente fuente periodística trata sobre “los inmigrantes, los presos y los aborígenes”. Léala y luego relacione y explique:

- a.** ¿Cuál es la visión actual del inmigrante en nuestro país? ¿Por qué? ¿Cuál es el origen de la actual inmigración?
- b.** ¿Coincide esta visión del inmigrante con la visión que tenían los dirigentes políticos acerca de la inmigración del siglo XIX? Fundamente su respuesta.

Puede consultar la fuente propuesta para trabajar en la actividad siguiente (Actividad n.º 11), para completar lo que usted ya sabe.

Lo iniciaron durante el plenario que sesiona en San Miguel

Obispos de todo el país reclamaron por inmigrantes, presos y aborígenes

Solicitaron una "amnistía amplia" para los indocumentados, mejoras en las cárceles y devolución de tierras a indígenas

Los obispos de todo el país elevaron un reclamo a todas las autoridades competentes para beneficio de los inmigrantes indocumentados, los presos y los aborígenes.

Los "tres gestos de espíritu misericordioso" fueron solicitados en una rueda de prensa, durante la cuarta jornada de deliberaciones del plenario de obispos que sesiona en San Miguel.

En el encuentro participaron el presidente del Episcopado, Estanislao Karlo, el vicepresidente del organismo eclesástico, Eduardo Mirás y los titulares respectivos de las tres pastorales beneficiadas.

"Debemos suprimir prejuicios tales como el de que la mayoría de los inmigrantes de países li-

Recuerdo

El vicepresidente primero del organismo eclesástico, Eduardo Mirás, afirmó que todos los sacerdotes "tenemos un recuerdo entrañable del padre Mugica", en referencia al 26º aniversario de su muerte.

Además confirmó que el próximo sábado difundirá un documento sobre la presencia de Jesucristo en la historia nacional.

mitrados, están vinculados con el delito", señaló monseñor Frassin, que encabeza la Pastoral para los Migrantes.

Pidieron que no se vincule a los inmigrantes con los delincuentes

"Los obispos pedimos una amnistía amplia y generosa para los inmigrantes

indocumentados, que refleje el espíritu de acogida de la Constitución", agregó Frassin.

En cuanto a la problemática de los presos, el titular de la Pastoral Carcelaria, monseñor Pedro Cardelli, pidió el apoyo a la población, "para que las celdas sean lugares de rehabilitación y de manifestación de la misericordia de Dios".

"Además queremos que se dote de mayor celeridad a los procesos judiciales de los detenidos, ya que muchos carecen de sentencia firme", concluyó Cardelli.

Por último, monseñor Pedro Olmedo, de la Pastoral Aborígen, solicitó la "aceleración de la devolución de las tierras a los indígenas".

1

Positivismo: corriente filosófica surgida en la primera mitad del siglo XIX que señalaba a la experiencia como modo de acceso al conocimiento. Desde esa perspectiva, los hechos percibidos mediante los sentidos eran la base de la ciencia. El positivismo sostenía que la sociedad —al igual que la naturaleza— se regía por leyes y evolucionaba ("progresaba") continuamente e indefinidamente.

2

Cientificista: visión esquemática en la que la realidad es concebida y traducida como una estructura científica. Desde esta perspectiva, se concibe a la ciencia como una herramienta que garantizaría el progreso social, económico y "moral", en la medida en que el conocimiento debería provocar progreso.

La corriente de pensamiento **positivista**¹ tuvo una fuerte repercusión en este período histórico. Muchos intelectuales, algunos de los cuales cumplieron funciones en los gobiernos de la época, interpretaban la realidad a partir de las ideas positivistas. En sus análisis muchas veces confluían posturas **cientificistas**², en particular de la medicina, que en algunos casos incluían fundamentaciones basadas en diferencias raciales y sociales.

En el marco de las transformaciones sociales que experimentaba la Argentina, la afluencia masiva de inmigrantes europeos comenzaba a preocupar a los gobernantes. Desde el punto de vista de la élite gobernante, había que generar una identidad colectiva que unificara la pluralidad de culturas que habían arribado a nuestro país. A ello se sumaba otra preocupación: muchos de los inmigrantes llegaban con experiencias políticas y sindicales contrarias al sistema capitalista. La denominada “cuestión social” era un modo de nombrar y seguir con atención los conflictos propios de una sociedad capitalista que comenzaban a manifestarse con fuerza en la Argentina.

Actividad n.º 11

Le pedimos que:



- a. Busque información sobre las medidas que se adoptaron en educación en los años de la república conservadora y, en particular, sobre la Ley 1.420. Señale las principales características
- b. A partir de lo que leyó le proponemos que argumente por escrito por qué la educación fue considerada una herramienta clave para el proyecto político del período.

1.3. El modelo agroexportador: Argentina “granero del mundo”

Como vimos en el punto 1.1, la economía mundial seguía los dictados que imponía la industrialización.

El sistema capitalista mundial se expandía y las economías de las regiones periféricas ensayaban modalidades de inserción en el circuito económico liderado por los países industrializados. La economía argentina demostró ser muy dinámica en la medida que fue adaptando su producción a las cambiantes demandas del mercado internacional. Sobre la base de una estructura productiva desarrollada en las décadas anteriores, nuestro país intensificó desde 1880 sus lazos comerciales con Europa a partir de la exportación de productos agropecuarios (carnes y cereales).

El crecimiento económico experimentado por la economía durante el período fue verdaderamente extraordinario al amparo de las ventajas que ofrecía la fertilidad de la tierra en la pampa húmeda. Así se consolidó una estructura económica conocida como *modelo agroexportador* que implicó profundos cambios políticos y sociales.

En esta actividad nos proponemos que usted pueda comprender las características del modelo agroexportador.

- a. En primer lugar, lea sobre las características del modelo agroexportador en Alonso, M. y otros: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*. Aique, Buenos Aires, 1994, Capítulo III, punto A.



Durante su lectura, tenga en cuenta las preguntas-guía que enumeramos a continuación y ubique en cada parte del texto material para contestarlas:

- ¿Qué bienes se producían?
 - ¿Cómo era el sistema de tenencia y explotación de la tierra?
 - ¿Cómo y por qué se complementaron la actividad ganadera con la agrícola?
 - ¿Qué divisiones se plantearon dentro del grupo ganadero?
 - ¿Qué cambios se produjeron para los trabajadores rurales? ¿Qué conflictos sociales tuvieron lugar en el campo?
 - ¿Qué papel jugó el Estado en el diseño de este modelo?
 - ¿Qué estrategias desarrolló?
 - ¿Por qué era decisivo el ingreso de capitales extranjeros? ¿De qué país provenían en su mayoría?
 - ¿A qué rubros de inversión se dirigieron?
 - ¿Por qué este modelo volvía vulnerable a la economía argentina?
- b. Una vez que haya terminado la lectura, observe e interprete los datos que proporcionan los cuadros a continuación. Al realizar su interpretación de los datos provistos en los cuadros, tenga presente que es importante que analice los cambios por rubros a través del tiempo.
- c. Tome apuntes de sus interpretaciones en forma de frases “sueltas”, como una especie de ayudamemoria para usted. Por ejemplo, una de estas frases podría ser: “la relación entre la ganadería y la agricultura cambió notablemente en una década, la que va desde 1880 a 1890, ya que ... (usted debe completar esta parte)”. Escriba al menos dos frases por cuadro que analiza.

Relación agricultura-ganadería en las exportaciones argentinas (en porcentajes sobre el total de las exportaciones)		
AÑOS	GANADERÍA	AGRICULTURA
1880	89,5%	1,4%
1890	60,8%	25,4%
1900	46,9%	50,1%
1910	43,2%	52,8%
1912	39,1%	57,9%

Distribución por países del comercio exterior de la Argentina hasta 1914 (en porcentajes sobre el total)	
Importación de mercaderías	1910 - 1914
Gran Bretaña	31,2
Alemania	16,8
Estados Unidos	14,4
Francia	9,4
Italia	8,5
Bélgica	5,2
España	3,1
Brasil	2,5
Perú	0,1
Holanda	0,9
Otros países	7,9

Extensión de la red ferroviaria	
Años	Extensión (en km)
1857	10
1860	39
1870	732
1880	2.313
1890	9.254
1900	16.767
1910	27.713
1913	33.478

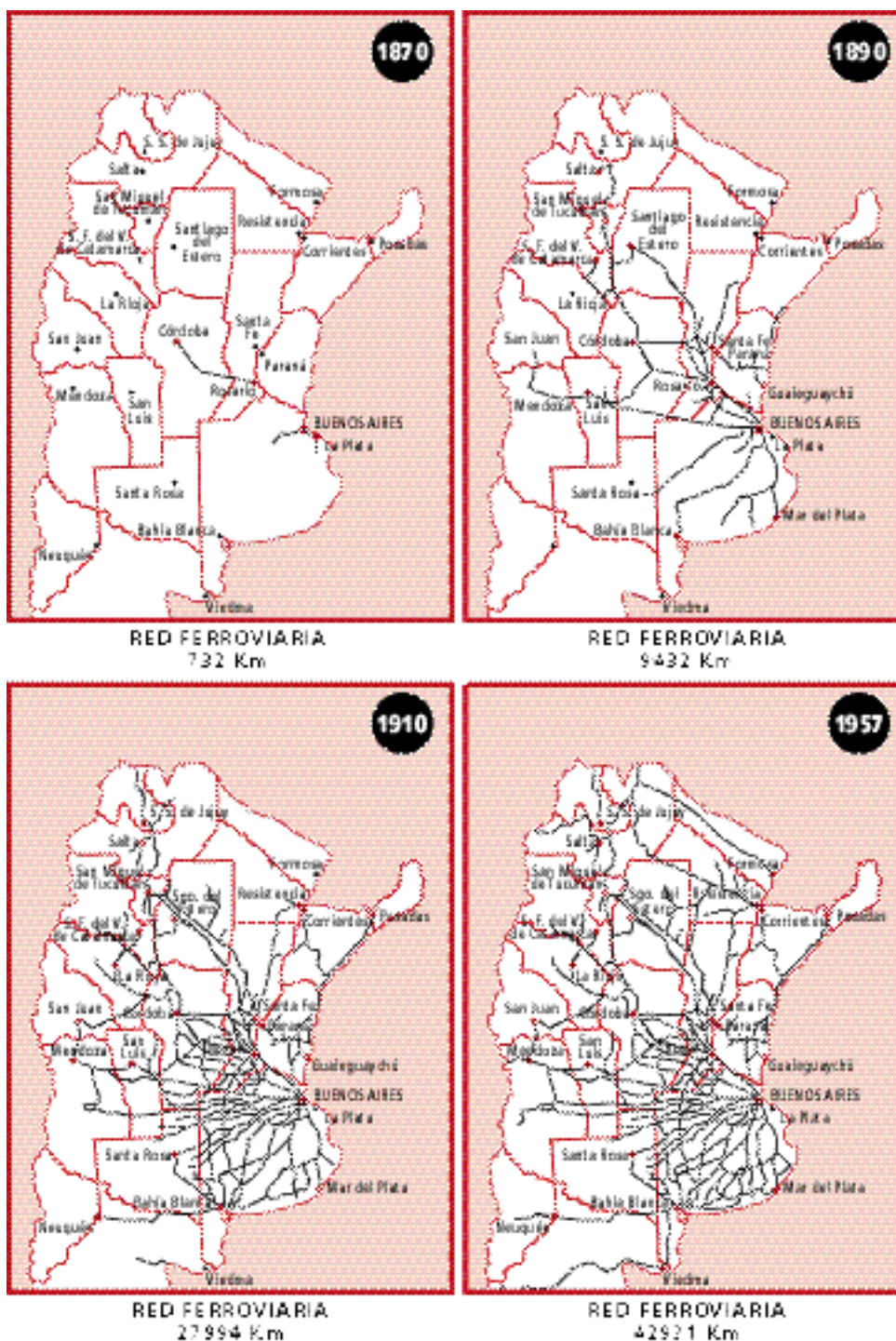
(Información citada en *Historia de la Argentina Contemporánea*, Ed. Santillana, 1998. Tomada de Cortés Conde y Gallo: *La formación de la Argentina moderna*, Paidós, 1973.)

- d. Tomando todas las frases que apuntó para interpretar los cuadros, describa en uno o dos párrafos las características de la situación económica del país en relación al modelo agroexportador.

Actividad n.º 13

Esta actividad le ayudará a comprender la relación entre la red ferroviaria y la economía nacional.

a. Observe en el siguiente mapa la evolución del trazado de la red ferroviaria.



(Tomado de Silvia A. Vázquez de Fernández: *Historia 3. Tiempos contemporáneos*, pág. 179, Kapeluz Editora, 1996.)

b. Explique por escrito:

- ¿Qué pauta geográfica identifica usted para el trazado de las líneas ferroviarias? Es decir, identifique los recorridos geográficos de las líneas férreas y analice qué puntos unen.
- ¿Qué relación cree usted que debe haber tenido esa pauta con el “modelo agroexportador”?
- ¿Cómo piensa que se vieron afectadas las economías regionales?

1.4. Las oposiciones al régimen: radicalismo, socialismo y anarquismo. La sanción de la Ley Sáenz Peña

La revolución de 1890 puso en evidencia el malestar de distintos sectores políticos frente a la modalidad que había adquirido el régimen bajo la hegemonía del Partido Autonomista Nacional. Los sucesos que determinaron la renuncia del presidente Juárez Celman abrían un nuevo panorama.

En esa coyuntura surgió la Unión Cívica, una alianza de grupos heterogéneos que se habían unido reaccionando frente a las prácticas políticas ilegítimas y corruptas del orden conservador. En 1891 se produjo una división que dio origen a la Unión Cívica Radical. Se conformó como partido político y declaró la abstención en los comicios como protesta ante el fraude electoral. Desde su surgimiento hasta el ascenso al poder en 1916, el radicalismo se fue fortaleciendo cada vez más y protagonizó una decidida oposición al régimen.

Las transformaciones sociales y económicas habían contribuido a la formación de un movimiento obrero de ideologías diversas. Dentro de este movimiento obrero convivieron orientaciones tales como el anarquismo, el socialismo y el sindicalismo revolucionario. Los trabajadores crearon sus propias organizaciones e hicieron conocer sus reclamos. La conflictividad social se puso de manifiesto y produjo reacciones en los sectores dominantes de la sociedad. Algunos miembros de la clase gobernante advirtieron los cambios que se habían producido y consideraron necesario ampliar el sistema político.

La sanción de la Ley 8.871 en 1912 –más conocida como Ley Sáenz Peña– marcó un giro en la historia política de nuestro país: el voto de carácter universal, secreto y obligatorio puso fin al orden conservador y permitió en 1916 el ascenso de Yrigoyen a la presidencia.

En esta actividad le proponemos que, por un lado, se informe más detalladamente acerca de los acontecimientos que acabamos de presentar; por otro, que se ejercite en identificar los grandes temas de ese momento histórico y pueda describirlos por escrito.

- a. Amplíe sus conocimientos sobre estos acontecimientos leyendo: Alonso, M. y otros: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*. Aique, Madrid, 1998, Capítulo III, punto C, "La crisis del régimen oligárquico".
- b. A partir de la lectura realizada, haga un esquema de contenidos en el que pueda sintetizar los siguientes items:
 - Contexto histórico del surgimiento de la Unión Cívica Radical
 - Dirigentes principales
 - Programa político
 - Sectores sociales que representaba
 - Formas de organización partidaria



Un esquema de contenidos es una especie de lista agrupada por temas y subtemas. Es decir, se toman diversos temas (en este caso son los listados más arriba) y dentro de cada tema se listan los subtemas que contiene ese tema. La forma de listar temas y subtemas es parecida a la que se usa cuando uno escribe títulos y subtítulos: en el título se expresa la idea principal de un modo sintético (ejemplo, "contexto histórico del surgimiento..."); en el subtítulo se expresan las ideas o temas subordinados dentro de ese título (ejemplo, en este caso, los cambios demográficos en la Argentina, el fortalecimiento político de la clase media, la historia de fraude electoral, etc.). Recuerde que un esquema de contenidos NO DESARROLLA los contenidos apuntados sino que los lista de forma sintética.

- c. Una vez desarrollado su esquema de contenidos, elija uno de los temas o ideas principales (por ejemplo, contexto histórico del surgimiento). Guiándose por los subtemas, produzca una de las dos opciones que se encuentran a continuación:
 - Una crónica de la época dirigida a un diario de esa época de otro país (simule que usted vive en Argentina y es cronista de un diario español, por ejemplo);
 - Una carta como si usted fuera un miembro de la UCR, de clase media urbana, dirigida a un familiar suyo que vive en otra ciudad argentina y no es militante de la UCR.

En cualquiera de las opciones que elija, es importante que usted describa sus ideas en forma general (tomando en cuenta para esto el tema o idea principal que elija) y luego desarrolle las ideas específicas (tomando en cuenta los subtemas o ideas subordinadas).

Actividad n.º 15

- a. A continuación le ofrecemos para su lectura fragmentos de un artículo periodístico publicado el 18 de octubre de 1902, en el periódico anarquista “La Protesta Humana”.

“El socialismo moderno divídese principalmente en dos fracciones que difieren en la táctica y en los medios para la realización del ideal. Conócese una fracción con el nombre de socialismo autoritario o legalitario y la otra llámese socialismo libertario o anarquista. Las doctrinas de Carlos Marx son las que sirven de base al socialismo autoritario[...] Si el proletariado quiere emanciparse del denigrante yugo que sobre él pesa debe organizarse independientemente como partido de clase, francamente enemigo del actual modo de ser de la sociedad y opuesto a los demás partidos políticos burgueses[...] su primer objetivo será apoderarse del poder político por medio de una revolución, constituyéndose por este solo hecho en clase dominante. Obtenido el poder, el proletariado deberá destruir paulatinamente todos los privilegios y monopolios que sirven de base a la actual sociedad[...] Después que el estado proletario haya cumplido su objetivo[...] perderá su carácter político, continuando existiendo como estado administrativo, bajo cuya dirección estará la producción y distribución y las demás relaciones sociales. Tales son las doctrinas del socialismo legalitario, debiendo añadir que aunque reconocen la necesidad de recurrir a los medios revolucionarios para apoderarse del poder, aceptan la lucha política del parlamento burgués como medio de propaganda y para alcanzar relativas mejoras.

El socialismo libertario,[...] pretende la realización del ideal socialista por medios directos, francamente revolucionarios, sin admitir la lucha política, que cree inmoral y enervante, y sin recurrir a la intermediación de un estado obrero que considera perjudicial y peligroso. Que una vez iniciada la revolución los campesinos hagan uso libre de la tierra, que los mineros se incauten de las minas, que los trabajadores de las ciudades se incauten de las fábricas, talleres, etc. Que el pueblo, en fin, efectúe directamente la expropiación y socialización [...] dejando a su libre iniciativa la organización de la producción, del consumo, del cambio, de la instrucción, etc.

Los socialistas libertarios, considerando que el Estado es poder, que poder es tiranía, y que la tiranía es la negación de la libertad humana, dejan a la libre iniciativa de los individuos y de las colectividades lo que los legalistas pretenden encomendar al estado.”

(Tomado de Caraballo, L. y otros: *Documentos de historia argentina, 1870-1955*, Oficina de Publicaciones del CBC, Buenos Aires, 1995.)

b. Le recomendamos que retome lo trabajado en la Actividad n.º 3. Ello le permitirá ubicar ambas corrientes ideológicas en el contexto del movimiento obrero europeo y observar cómo se manifestaron en nuestro país.

- Una vez releídos los documentos presentados en la Actividad n.º 3 y el presentado en esta actividad (n.º 15), subraye en ellos los fragmentos que muestren mayor divergencia entre las propuestas del socialismo legalitario y del socialismo libertario (también se conocieron estas tendencias como “socialismo” y “anarquismo”).
- Complete la información referida a este tema con la lectura del texto que recomendamos a continuación y registre por escrito semejanzas y diferencias entre el socialismo, el anarquismo y el sindicalismo:

Alonso, M. y otros: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*. Aique, Madrid, 1998, Capítulo III, punto C, “La organización política de los sectores populares”.



Actividad n.º 16

Con esta actividad esperamos que usted pueda comprender y determinar cuáles fueron los cambios sustantivos que se produjeron en esta etapa histórica.

Vuelva a la línea de tiempo de la **Actividad n.º 4**, ítem **a**. (dentro del apartado 1.2. El “orden conservador”...), y complétela con aquellos sucesos que usted considere significativos en el pasaje de una democracia restringida a una democracia ampliada. Incluya el surgimiento de partidos, medidas encaradas por el Estado y acciones de personajes que en esos años hayan desempeñado una labor destacada.

Actividad n.º 17

El propósito de esta actividad es acceder nuevamente a los temas que aprendió en esta unidad. Volver sobre lo aprendido debe servirle para aclarar ideas, fijar conceptos y reformular alguna de las respuestas a las actividades planteadas hasta ahora. Es importante que preste atención, al ver el video que se sugiere en esta actividad, si hay sucesos, temas o ideas que usted había considerado de forma diferente. De ser así, anótelos y llévelos a la consultoría para revisarlas con los docentes.

Una vez realizadas todas las actividades anteriores le proponemos que vea el video n.º 1 de *Historia Argentina. Procesos socioeconómicos, políticos y culturales*. Diana Producciones, en particular desde 1880 hasta el ascenso del radicalismo a la presidencia en 1916.

Consideramos que puede ser una buena forma de cerrar y sintetizar los diversos aspectos trabajados en esta unidad.

Argentina: de la democracia ampliada a la restauración conservadora (1916-1943)

Esta unidad se ocupa de las profundas transformaciones sufridas por Argentina desde el ascenso de Hipólito Yrigoyen a la presidencia hasta el golpe militar del año 1943 que cerró el período conocido como la “década infame”. Entre otros temas, nos detendremos a analizar:

- la crisis política: —de la vigencia de la Ley Sáenz Peña a los golpes de Estado y el fraude—,
- los cambios económicos —el agotamiento del modelo agroexportador y el avance de la industria—,
- los cambios demográficos como el pasaje de la migración externa a la migración interna, y
- la consolidación del Estado interventor.

Para su análisis, es necesario dividir este período en dos etapas. La primera se extiende de 1916 a 1930 y la segunda, de 1930 a 1943. En la primera se encuentra la llamada “República Radical”. En ella, gracias a la vigencia de la Ley Sáenz Peña, las mayorías se expresaron políticamente a través del voto secreto, universal y obligatorio. Así se sucedieron los presidentes provenientes del partido radical, en el marco de un régimen político de democracia ampliada. El Golpe de Estado militar de 1930 —el primero desde la vigencia de la República— marcó el fin de esa etapa y el comienzo de la denominada “Década Infame”, que se extendió hasta un nuevo Golpe de Estado en 1943. En este período las prácticas políticas fraudulentas fueron cotidianas, lo que produjo una retracción de la democracia y de la libertad política que estuvo acompañada de otros cambios sociales importantes.

Le proponemos ahora iniciar el estudio para profundizar en estos temas.

2.1. El escenario mundial: Primera Guerra Mundial, Revolución Rusa, avance del fascismo y retirada del liberalismo. Los cambios en la producción: taylorismo y fordismo

La primera mitad del siglo XX estuvo marcada por dos grandes conflictos bélicos: las llamadas “Guerras Mundiales”. La primera de ellas tuvo lugar entre 1914 y 1918. A su término, el mapa mundial se había modificado. Los sistemas políticos basados en las repúblicas liberales estaban en crisis y se mostraban débiles y agotados, por lo que su influencia quedó limitada a unos pocos países de Europa occidental y de América.

Se presentaron entonces en el escenario de Europa y América tres nuevos modelos sociales: **la democracia liberal con Estado interventor, el corporativismo autoritario y el comunismo**. Eran muy diversos entre sí, pero compartían una característica común: los tres parecían “funcionar” en tanto se mostraban –al menos hasta estallar la Segunda Guerra– como formas capaces de dar respuesta a los problemas de las sociedades que habían optado por cada uno de ellos. En la Argentina, los diversos sectores sociales siguieron con mucho interés el devenir de estos nuevos proyectos a fin de determinar a cuál de esas opciones convenía acercarse más como forma de mejorar la situación nacional.

El occidente “atlántico” –Francia, Inglaterra, EEUU– abandonaba el modelo liberal clásico y se orientaba hacia un nuevo modelo de Estado dentro de los límites del capitalismo y del liberalismo: el **Estado interventor**, que comenzó a tener ingerencia en cuestiones sociales y económicas, planificando el desarrollo y proponiendo pactos sociales. Su ejemplo más significativo fue el “New Deal” –literalmente, “Nuevo Reparto de Cartas”– impulsado por el presidente Franklin Roosevelt en EEUU a partir de 1933.

Otras naciones europeas como Alemania, Italia, Portugal –y España ya en la década del 40–, optaban por el **corporativismo autoritario** en sus diversas formas –nazismo, fascismo, franquismo, etc.–. Como en el modelo anterior, el capitalismo seguía siendo el modo de producción hegemónico. Además, si bien el Estado también ampliaba sus poderes, en este caso estas características se presentaban acompañadas por un sistema basado en la representación sectorial bajo un partido único y una fuerte militarización social, así como por una apelación al nacionalismo y la consolidación de líderes políticos carismáticos con poderes ilimitados.

Por otra parte, la primera revolución proletaria triunfó en Rusia (1917). Esa nación lideró desde entonces a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que presentaban un nuevo modelo político compuesto por los soviets, y un nuevo modo de producción, el **comunismo**, basado en la supresión de la propiedad privada y en la tenencia colectiva de los medios de producción. Como en los otros dos casos, presentaba un Estado fuerte y una organización compleja.

Junto a estos cambios políticos se estaban modificando las formas de producción. El capitalismo avanzaba hacia la era del consumo masivo. Para que esto pudiera llevarse a cabo, era necesario abaratar los precios de los bienes, por lo que se precisaba reducir los gastos de producción. Las nuevas fuentes de energía –el petróleo y la electricidad, más potentes que el vapor y el carbón– contribuyeron en ese sentido.

En las primeras décadas del siglo, **Frederick Taylor**, ingeniero, y **Henry Ford**, empresario automotriz, ambos norteamericanos, crearon cada uno de ellos, nuevas formas de organización de la producción que llevan sus nombres:

taylorismo y fordismo. Estas buscaban eliminar los tiempos improductivos de la jornada de trabajo. Para ello implementaron diversas estrategias. Una de ellas fue dividir las operaciones que el obrero debía realizar en tareas lo más sencillas y repetitivas posibles. Otra, la incorporación de la cadena de montaje. Estas acciones permitieron abaratar costos, aumentar la producción y acompañaron las transformaciones que experimentaba el capitalismo.

A continuación le presentamos una serie de actividades cuyo objetivo es la comprensión del panorama mundial de entonces y así ayudarlo a entender de qué manera estos sucesos ocurridos en el resto del mundo influyeron en nuestro país.

Para poder trabajar en las actividades que siguen, es necesario que usted lea en la Bibliografía señalada aquella que se refiere al panorama internacional:



- Alonso, M. y otros: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*. Aique, Madrid, 1998, Capítulo IV punto 1: "Crisis, guerras y revoluciones: 1914-1945".
- de Privitellio, L. y otros: *Historia del mundo contemporáneo. De la "doble revolución" hasta nuestros días*, Santillana, Buenos Aires 1999, Capítulos 13: "El fin de la ilusión liberal: nacionalismo y totalitarismo" y 14: "La expansión y la crisis".

Actividad n.º 18

- Busque en los libros que le hemos indicado información sobre los tres nuevos modelos sociales –democracia liberal con Estado interventor, corporativismo autoritario y comunismo– respecto de los siguientes temas:
 - Modo de producción dominante
 - Características del Estado
 - Sistema político
- Establezca semejanzas y diferencias entre ellos, elaborando para esto un cuadro comparativo:

	CAPITALISMO DE ESTADO INTERVENTOR	CORPORATIVISMO AUTORITARIO	COMUNISMO
Sistema económico dominante			
Características de Estado			
Sistema político			

Actividad n.º 19



- a. Uno de los mejores ejemplos cinematográficos para comprender los cambios en la organización del trabajo producidos por el taylorismo y el fordismo es el film *Tiempos modernos* de Charles Chaplin.

Luego de leer la bibliografía al respecto (que usted puede identificar en cualquiera de los libros que hemos venido sugiriendo hasta ahora), le proponemos que vea la película y conteste las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se organizaba el trabajo en la fábrica?
- ¿Cómo se usaba el espacio para favorecer esa organización?
- ¿Qué características tienen las máquinas para satisfacer esa organización?
- ¿Qué medidas se tomaron para lograr que el tiempo de trabajo de los obreros rindiera más?
- ¿Cómo se manifestaban la división, la mecanización y la rutinización de las tareas en la película?
- ¿Cómo eran las condiciones de vida de la clase obrera?

Actividad n.º 20

- a. Escriba un texto sobre la Primera Guerra Mundial que comience con la siguiente frase:

“La competencia entre las potencias imperialistas fue la causa principal del estallido de la Primera Guerra Mundial”.

Para ello tenga en cuenta:

- las naciones que se enfrentaron y los acuerdos que firmaron;
- la competencia comercial y militar entre los Estados;
- el problema de los nacionalismos.

- b. Guarde este texto ya que necesitará volver a consultarlo más adelante (Actividad n.º 27).

- c. Con el trabajo realizado en a., vea la película *Novecento* del realizador italiano Bernardo Bertolucci. Le proponemos que se fije especialmente en el panorama político de Italia desde las primeras décadas del siglo XX hasta la caída del fascismo. Observe los conflictos que viven los personajes protagonistas. Al ver la película, tome nota de las descripciones visuales que se realizan de las diferentes clases sociales, los conflictos retratados en el filme y los estilos de resolución de conflictos que se presentan. Destaque qué imágenes fotográficas de la película lo ayudan más a entender estas descripciones de época.

- d. Con los apuntes que tomó escriba una descripción crítica de esta película como si fuera usted a recomendarla a otros alumnos de *Educación Adultos 2000*. Por favor, le pedimos que acerque esta descripción a su consultor o consultora, ya que nos gustaría contar con trabajos de los alumnos como usted. Si no, puede enviar su trabajo al Señor Coordinador de Historia B, *Educación Adultos 2000*. Avenida Díaz Vélez 4265, Capital Federal. Con estos escritos podremos preparar un material de consulta para otros alumnos.

2.2. El imperio de la Ley Sáenz Peña. La República Radical

En 1916 la Ley Sáenz Peña fue aplicada por primera vez en una elección presidencial. El triunfador fue Hipólito Yrigoyen, candidato por la Unión Cívica Radical, quien obtuvo un masivo apoyo popular. Comenzaba así una etapa de catorce años en los cuales ese partido ganaría las elecciones, por lo que el período de 1916 a 1930 pasó a la historia como la **“República Radical”**. La primera presidencia del radicalismo se extendió hasta 1922. Ese año fue electo Marcelo T. de Alvear, quien concluyó su mandato en 1928. Luego, Yrigoyen fue reelecto —él lideraba un ala de la U.C.R.— pero su segunda presidencia fue interrumpida en 1930 por el primer Golpe de Estado militar.

Durante los gobiernos radicales se produjo una mayor apertura democrática y una mayor participación política, ya que, durante esos años, la Ley Sáenz Peña estuvo vigente y el voto popular fue respetado. De todas maneras, esto no impidió que se produjeran duros actos de represión contra los trabajadores: **la Semana Trágica** en 1919 y los sucesos de **la Patagonia Rebelde**, en los primeros años de la década del 20, protestas ambas de trabajadores tanto obreros como agrarios, reprimidas violenta y drásticamente y que señalan los límites de esa apertura.

En el terreno económico, siguió vigente el **modelo agroexportador**¹. Sin embargo, se produjeron algunos cambios que anticipaban desarrollos futuros. Debido a la Primera Guerra, se frenó la llegada de productos industrializados de Europa. Eso dio lugar a un incipiente proceso de producción de bienes elaborados que tenía lugar sobre todo en pequeños talleres y fábricas ubicadas en las ciudades. Se descubrieron nuevas riquezas —el carbón en Río Cuarto, el petróleo en Comodoro Rivadavia— que fueron explotadas por el Estado y no por capitales extranjeros.

De a poco se conformaba una clase media en el marco de las transformaciones y la modernización que experimentaba el país. La inmigración extranjera seguía llegando, y las ciudades del litoral —en especial Buenos Aires— iban tomando un aspecto cada vez más europeo —modelo que los dirigentes políticos y las élites sociales querían imitar—. La modernización avanzaba junto con la electrificación y las nuevas formas de transporte —el subterráneo, el tranvía y más tarde el colectivo— y los distintos barrios iban adquiriendo características propias.

1

Modelo agroexportador: en el marco de la expansión capitalista y la división internacional del trabajo, Argentina se insertó en el mercado mundial mediante la producción agropecuaria dirigida centralmente a la exportación. De ese modo, se fue estructurando el desarrollo de la economía que respondía a las demandas de ese mercado fortaleciendo la dependencia con el exterior. La tierra era monopolizada por los grupos terratenientes, y los capitales y mano de obra eran fundamentalmente aportados por el exterior. Este modelo persistió hasta 1930.

Actividad n.º 21



- a. Lea en Alonso, M. y otros: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*, Aique, Madrid, 1998, Capítulo V, punto A, la información sobre la República Radical.

Otra fuente posible de consulta es la página de internet:

http://www.clarin.com.ar/diario/especiales/yrigoyen/index_lucha.html

- b. Una vez que haya leído o consultado las fuentes indicadas, subraye o marque puntos de similitud y diferencia entre la República Radical y la República Oligárquica en los siguientes ejes:
- Plano político –incluya las relaciones internacionales–.
 - Plano económico.
 - Plano social.
- c. Al terminar de realizar los puntos a. y b. redacte un informe con esos datos, siguiendo los pasos que le proponemos a continuación:
- Escriba primero un párrafo donde usted enumere qué similitudes encontró y fundaméntelas.
 - A continuación, escriba un párrafo donde describa las diferencias. Fundamente por qué considera que son diferencias importantes de destacar.
 - Luego escriba en uno o dos párrafos sus ideas acerca de qué actores políticos y sociales fueron preponderantes en cada uno de los casos, qué políticas impulsaron y por qué y a quiénes representaban en cada caso.

Al realizar esta actividad le estamos proponiendo que, en cierto modo, reflexione nuevamente sobre las preguntas que le propusimos al principio de esta guía. Las repetimos a continuación para que usted pueda tenerlas en cuenta:

- a. *¿Qué grupos podemos identificar en las luchas internas? ¿Cuáles se presentaron como tendencias hegemónicas?*
- b. *¿Qué papel tuvo el Estado en relación a los reclamos sociales, laborales, económicos de estos distintos grupos identificados?*
- c. *¿Cuáles son las definiciones posibles sobre el concepto de Estado?*

Actividad n.º 22

En 1922 el radical Marcelo T. de Alvear sucedió a Yrigoyen en la presidencia:

“Alvear constituía [...] un símbolo del repliegue y reagrupamiento de fuerzas del radicalismo, a la vez que con él se pretendía apaciguar a los grupos de la aristocracia que tantos problemas habían creado durante las huelgas. [...] como Sáenz Peña, buscaba la forma de promover una alianza eficaz entre la aristocracia y el pueblo, pero parecía rechazar los aspectos más aventurados y progresistas que presentaba la política de Yrigoyen.”

(Tomado de Rock, D.: *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Amorrortu, Buenos Aires, 1977.)

a. Lea acerca del gobierno de Alvear en:

- Alonso, M. y otros: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*, Aique, Madrid, 1998, Capítulo V, punto A., “Los gobiernos radicales” o en:
- Eggers Brass, T.: *Historia argentina (1806-1998) Una mirada crítica*, Maipué, Ituzaingó, 1999, Capítulo IX, puntos III: “La presidencia de Alvear” y IV: “La segunda presidencia de Yrigoyen”.

Al realizar esa lectura tenga en cuenta los siguientes interrogantes:

- ¿Qué divisiones se produjeron dentro del radicalismo?
- ¿Qué características tenían esos grupos?

b. Imagine que usted consulta un libro de historia argentina y lee una frase en la que su autor afirma lo siguiente:

“La República Radical no produjo cambios profundos respecto de la República Oligárquica, por lo que puede sostenerse que entre 1916 y 1930 siguió vigente el mismo modelo de país del período previo.”

En función de los datos obtenidos a través de su lectura en el punto a., redacte una explicación en la que fundamente la afirmación o bien una explicación que la refute.



2.3. La crisis del 30 en el mundo y su repercusión en el país. El golpe de Estado de Uriburu

Occidente comenzaba a reponerse de los efectos de la Primera Guerra Mundial en la década de 1920. Pero a su fin sufrió un nuevo y durísimo golpe: una tremenda crisis económica, conocida como **“la Gran Depresión”**¹, marcó toda la década siguiente. El 29 de octubre de 1929, el **“jueves negro”**², quebró la Bolsa de Valores de Nueva York, que posteriormente arrastró al resto de los centros financieros de todo el mundo. Esto produjo una baja en la producción y el comercio internacional y un fuerte aumento de la desocupación.

Para resolver la situación, los distintos gobiernos optaron por la aplicación de políticas económicas intervencionistas, tales como la creación de puestos de trabajo, la nacionalización y la participación estatal en las empresas, los controles de precios y salarios, etc. De esta forma, en la década del 30, el liberalismo entró en una fuerte crisis tanto en el plano económico como en el plano político –recuerde lo que presentamos en el punto 2.1–. Nuestro país no escapó a esta situación, y esa doble crisis marcó el desarrollo de los años siguientes.

1

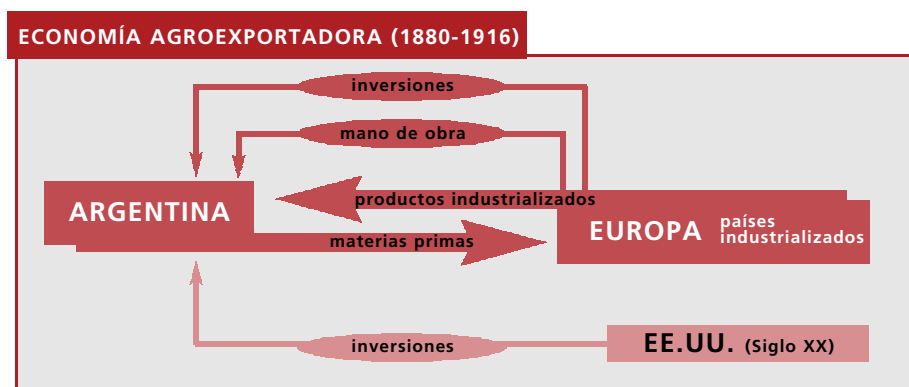
La Gran Depresión: período de gran crisis económica y social que tuvo derivaciones políticas. Surgió producto de la extensión y gravedad de la crisis que se precipitó luego del derrumbe de la Bolsa de Nueva York en 1929, y cuyas manifestaciones más profundas se extendieron hasta 1932. El peso y vinculación que tenía la economía norteamericana en el mercado mundial potenciaron y extendieron los efectos de esa crisis en el mundo.

2

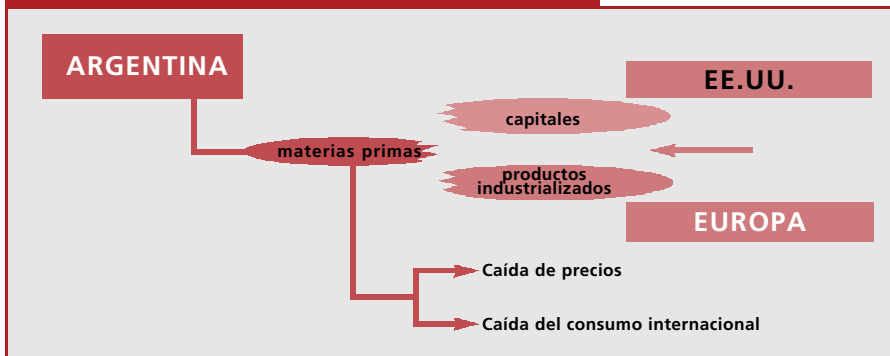
Jueves negro: se denomina así al día 24 de octubre de 1929 cuando se produjo el derrumbe de la Bolsa de Nueva York. Luego de una fuerte ola especulativa sobrevino una corrida de inversores, quienes intentaban deshacerse de acciones que no encontraban compradores.

El 6 de septiembre de 1930, el general Uriburu derrocó al presidente Yrigoyen. Este fue el primer golpe de Estado protagonizado por las Fuerzas Armadas desde la vigencia de la Constitución.

Así se iniciaba una práctica recurrente que atravesó y condicionó gran parte de la historia argentina del siglo XX. En el terreno económico, los cambios en el mercado internacional produjeron un deterioro del modelo agroexportador y la consolidación de la industria gracias a acciones proteccionistas que encaró el Estado.



CRISIS DE 1930 - SECTOR EXTERNO

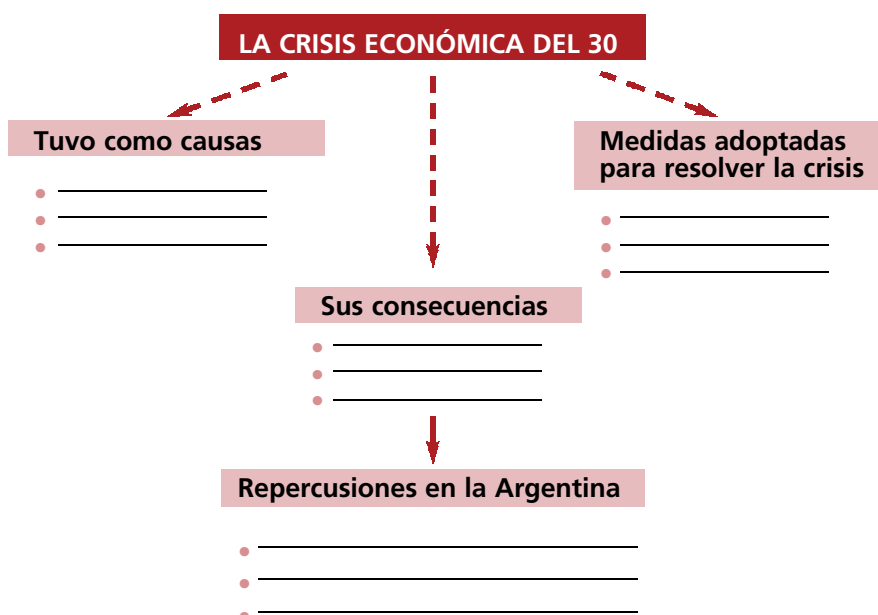


(Tomado de *Esquema económico de la Argentina y el mundo*, Santillana, pp.133 y 153)

Actividad n.º 23

- Busque información sobre la crisis económica del 30 en cualquiera de los libros que hemos venido señalando hasta ahora. Lea dicha información y señale las ideas que le parezcan importantes.
- Organice la información en un esquema. Más abajo le proponemos tres criterios para esta organización (causas, consecuencias y medidas para resolver la crisis). Por último le proponemos un cuarto criterio para organizar la información, que sintetiza los tres elaborados más arriba en uno: las repercusiones en la Argentina.

Esta actividad es similar a la n.º 14 (apartado 1.4. Las oposiciones al régimen...). Puede volver a consultarla ya que nos parece que puede guiarlo en la resolución de esta actividad.



Actividad n.º 24



Busque en la Bibliografía información acerca del Golpe de Estado de 1930.

Orientándose por ella, escriba un texto que responda a la siguiente pregunta:

¿Es posible afirmar que el Golpe de Estado de 1930 marcó la crisis del modelo político liberal que se había visto fortalecido por la vigencia de la Ley Sáenz Peña? Explique por qué.

Para escribir este texto usted puede fijarse en cómo resolvió otras actividades de argumentación. Como en otros casos, le estamos pidiendo aquí que construya un argumento; la diferencia es que en este caso se lo pedimos a partir de una frase (afirmación) que usted necesita desarrollar, y en otras actividades lo guiamos con procedimientos más simples para llegar a uno más complejo. En síntesis, lo que le estamos proponiendo es que –si necesita aclarar sus ideas para fundamentar la afirmación– quizás deba primero “desagregar” las ideas importantes para luego volver a “agregarlas”. Este procedimiento está en la base de todos los escritos de carácter argumentativo o que exigen una fundamentación.

Otro modo de resolver esta actividad es el de guiarse por las siguientes preguntas:

- ¿Qué cambios introdujo esa ley en el sistema político?
- ¿En qué medida contribuía al fortalecimiento de un sistema liberal?
- ¿Por qué reaccionaron los grupos conservadores?
- ¿Qué peligros representaba la democracia para esos grupos?
- ¿Puede relacionarse esa crisis con el contexto internacional?

Si toma estas preguntas, no las responda como si estuviera frente a un cuestionario sino como una guía para tener en cuenta o un conjunto de cuestiones a las que debería atender si usted debiera dar una opinión muy fundamentada sobre este punto.

2.4. Política y sociedad en la década infame. El “fraude patriótico”

Un nuevo período histórico se inició con el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 y concluyó con un nuevo golpe de Estado el 4 de junio de 1943. Esos años de gobiernos que alcanzaron el poder a través de golpes de Estado o de elecciones fraudulentas son conocidos como “**La década del 30**”, o “**La Década Infame**”. Esta última denominación responde al difícil clima político violento y represivo de la época, que llegó a incluir un asesinato dentro del Senado.

En los primeros años de la década, durante el gobierno de facto, se enfrentaron dos proyectos distintos. El primero de ellos, el derrotado, era sostenido por el general Uriburu y proponía el establecimiento del **corporativismo** en nuestro país. El segundo, el triunfante, fue sostenido por Agustín P. Justo y la coalición política que lo apoyaba, llamada la **Concordancia**. Se proponía mantener al sistema democrático legal en sus aspectos formales, pero violarlo en las acciones concretas mediante la proscripción de los partidos populares como el radicalismo y el comunismo, la compra de votos, el fraude electoral -llamado entonces “**fraude patriótico**”-, la represión a los sectores sociales que cuestionaban el sistema como el movimiento obrero, entre otras.

El gobierno de Justo, entre 1932 y 1938, se basó en esta política. Al acercarse la década del 40, esa estrategia empezó a mostrar su debilidad. El dirigente conservador Rodolfo Moreno afirmaba: *“La situación espiritual del país ha cambiado; la masa popular [...]vuelve a sus viejos amores demagógicos y amenaza con restablecer el sistema materialmente derrotado[...]. Las fuerzas gobernantes sienten la proximidad del peligro y recurren a los medios vedados por la ley para no perder posiciones...”* En 1938 llegó a la presidencia Roberto Ortiz, que impulsaba un proyecto favorable a una democratización del sistema político “desde arriba”. Pero en 1940, Ortiz tuvo que retirarse del poder y asumió su vicepresidente, Ramón Castillo, quien no veía con buenos ojos las propuestas de su antecesor. El retorno de la política conservadora “más pura”, junto al clima político internacional -la Segunda Guerra Mundial- dieron lugar al golpe de Estado de 1943 que puso fin a esta etapa.

Actividad n.º 25

Esta actividad le permitirá ordenar datos e ideas de este momento histórico para poder ubicarse mejor en los procesos históricos descriptos.

- a. Organice la información presentada hasta ahora en este apartado en una línea de tiempo que dé cuenta del proceso político entre los golpes de Estado de 1930 y 1943. Consigne en ellos las sucesiones presidenciales y señale cómo llegaron al poder (golpes de

Estado, elecciones, renunciaciones, etc.). Organizar la información de este modo le permitirá a usted ubicarse en el contexto histórico y tener una especie de “ayudamemoria” de los momentos importantes de este período.

1930

1943

- b. Teniendo en cuenta lo que realizó en a. observe las características que tuvo el sistema político en estos años, cómo y quiénes accedieron al poder. Por escrito redacte sus ideas que expresen alguna conclusión respecto de la legitimidad de las autoridades que ocuparon el gobierno en esos años.

Actividad n.º 26



- a. Lea en la Bibliografía la información referida a la Segunda Guerra Mundial.
- b. Responda por escrito:
- ¿Cuándo y por qué se desató el conflicto?
 - ¿Qué países intervinieron?
 - ¿Cómo y cuándo terminó?
- c. A partir de la información trabajada para la Primera Guerra Mundial y con los datos que usted ya posee de la Segunda Guerra Mundial: ¿podríamos pensar que el período de entreguerras (1918-1939) fue una tregua? Fundamente su opinión acerca de esta pregunta por escrito.

Puede volver a consultar lo que trabajó en la Actividad n.º 20.

Actividad n.º 27

Realice un informe sobre el golpe de Estado de 1943. Para ello, tenga en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron las prácticas políticas de la década del 30 y cómo influyeron en el descrédito del sistema democrático?
- ¿Qué conflicto se produjo en torno a la sucesión presidencial de Ramón Castillo?
- ¿Cómo impactó la Segunda Guerra Mundial en Argentina? (Tome en cuenta especialmente el debate entre proaliados y neutralistas).

Los efectos de la crisis quedaron plasmados en las diversas manifestaciones culturales de la época. Las letras de los tangos y canciones de entonces se constituyeron en referencias obligadas para intentar comprender el “clima” de esos años. Sin embargo, como usted podrá advertir, el paso del tiempo no les ha restado actualidad.

En 1934, Enrique Cadícamo escribía *Al mundo le falta un tornillo* :

*Todo el mundo está en la estufa
triste, amargao, sin garufa,
neurasténico y cortao...
Hoy no hay guita ni de asalto
y el puchero está tal alto
que hay que usar el trampolín...
Si habrá, crisis, bronca y hambre
que el que compra diez de fiambre,
hoy se morfa hasta el piolín...
[...]
El ladrón hoy es decente
—a la fuerza se ha hecho gente—
ya no encuentra a quien robar...
Y el honrao se ha vuelto chorro
porque en su fiebre de ahorro
“el” se “afana” por guardar...
Al mundo le falta un tornillo...
que venga un mecánico
pa’ ver si lo puede arreglar...*

- a. Revise la Bibliografía correspondiente al período y ubique hechos y procesos que reflejen el panorama que se describe en esta letra. Sinteticelo en un párrafo.
- b. Busque otros dos tangos de la época que también tomen —a través de sus letras— aspectos de la vida social, política o económica de la época. Escriba un párrafo en cada caso, como hizo en la consigna a. más arriba. Si puede, lleve esta información a la consultoría. Al Proyecto Educación Adultos 2000 le gustaría contar con las letras de los tangos que usted identificó, y con los análisis que usted realice de estas letras, para incluir en futuras publicaciones.



1
Industrialización sustitutiva: en Argentina, la crisis capitalista obligó a tomar medidas para reducir el impacto sobre la economía nacional, ya que la cantidad y el valor de las exportaciones argentinas habían disminuido como consecuencia de aquella. De ese modo y para limitar las importaciones que hacían disminuir las divisas, se aumentó y fomentó la producción de bienes industriales (que hasta entonces se obtenían del mercado internacional) como un modo de "sustituir" aquellas importaciones.

2.5. Las transformaciones del período: el Estado interventor, la industrialización sustitutiva¹ y las migraciones internas

El período de entreguerras fue una etapa de grandes cambios para nuestro país. Estos empezaron a manifestarse durante la República Radical, se intensificaron en la década del 30, y dieron como resultado que la Argentina de 1943 fuera cualitativamente diferente a la de 1916.

En la Argentina, como en gran parte del mundo –véase lo que sostuvimos al respecto en el punto 2.1 de esta guía–, también el Estado liberal dio paso al Estado interventor. Cada vez más, el Estado comenzó a tomar partida en nuevos asuntos, por lo que se ampliaron sus acciones y se hicieron también más complejas. Intervino como mediador en los conflictos sociales, implementó políticas para paliar la crisis y creó puestos de trabajo. En el plano económico, la producción dejó de regirse por el libre juego de la oferta y la demanda y dio lugar a la planificación mediante las llamadas “Juntas Reguladoras” en las que el Estado ocupaba un lugar importante.

Actividad n.º 29

La realización de esta actividad tiene el objetivo de que usted pueda caracterizar al Estado interventor y su relación con los sectores sociales y económicos que representa.

a. Lea :

- Alonso, M. y otros: *Historia. Argentina y el mundo contemporáneo*, Aique, Madrid, 1998, Capítulo V, punto B: “La década del ‘30: la crisis del modelo agrario exportador y la restauración oligárquica”., o en:
- Eggers Brass, T.: *Historia argentina (1806-1998) Una mirada crítica*, Maipué, Ituzaingó, 1999, Capítulo X, puntos II: “La crisis de 1930” y IV: “El neocolonialismo económico” acerca de la consolidación del Estado Interventor.

b. Busque en esa lectura casos concretos donde se evidencie la consolidación del Estado interventor en el plano político y el social. Tome nota en un esquema de contenidos donde usted proponga las categorías o criterios (tema principal y secundarios).

Puede consultar la **Actividad n.º 14**, punto **b.** (del apartado 1.4. Las oposiciones al régimen: radicalismo, socialismo y anarquismo. La sanción de la Ley Sáenz Peña) para refrescar cómo hacer un esquema de contenidos.

Sostuvimos en el punto 2.2. de esta unidad que la Primera Guerra Mundial había estimulado una incipiente **industrialización** de la Argentina. En la década del 30, algunos sectores impulsaron una profundización de dicho proceso con buenos resultados, por lo que la industria se constituyó en el sector líder de la economía. Cabe aclarar que esto no fue en desmedro de los intereses de los sectores terratenientes que habían sido asegurados por el **pacto Roca-Runciman de 1933**.

Actividad n.º 30

Complete el siguiente cuestionario sobre la situación del modelo agroexportador en el período que trata la Unidad:

- ¿Qué fue el Pacto Roca-Runciman? (Quiénes lo firmaron, por qué, qué se establecía).
- ¿Cuál fue el conflicto con los frigoríficos de 1935? (Quiénes participaron, por qué, qué sucedió, cómo se resolvió, etc.)

Actividad n.º 31

Le recomendamos que vea la película *Asesinato en el Senado de la Nación* del director Juan José Jusid.

Le proponemos que:

- a. Identifique en ella a los distintos sectores sociales y políticos de la época. Señale sus principales características.
- b. Analice cómo presenta la película el clima político de entonces. Para realizar este análisis le damos algunas sugerencias, a modo de ejemplo:
 1. elija dos o tres imágenes que –por ser visualmente o sonoramente muy ricas– usted recuerde especialmente como buenas descriptoras del clima político;
 2. elija dos o tres pasajes del guión de los actores (el texto de la película hablado) que representen escenas clave de la época. Este tipo de análisis de los recursos audiovisuales y de guión son las bases para “desmenuzar” las ideas que se presentan en la película para describir el clima político de la época.
- c. Compare su análisis con el de otro compañero o compañera de Educación Adultos 2000. Es probable que haya algunas escenas o imágenes que todos hayan elegido y otras que sean diferentes. Este proceso puede permitirles conversar acerca de qué aspectos visuales, sonoros y de texto son más llamativos para cada uno y por qué.

Otra modificación que se produjo durante este período tuvo que ver con las **migraciones internas**. Junto con la disminución de la cantidad de inmigrantes extranjeros, se produjo el desplazamiento de grandes masas de población den-

tro de los límites nacionales. Los espacios rurales y semirurales fueron fuertemente afectados por la crisis agropecuaria, y se convirtieron en importantes zonas expulsoras de población. Las grandes ciudades del litoral, y en especial sus suburbios, fueron los grandes receptores donde se asentaban los nuevos habitantes.

Actividad n.º 32

Realice una síntesis sobre las características que adoptó la industrialización en la Argentina a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron las ramas de punta?
- ¿Cuáles fueron los grupos que la impulsaron?
- ¿Qué cambios se produjeron en la mano de obra?

Si fuera necesario, ubique en la Bibliografía los datos que le pueden ayudar a resolver estas preguntas.



Actividad n.º 33

Escriba un texto donde se establezcan relaciones entre los diversos cambios que se experimentaron en el período.

Para resolver esta consigna usted puede fijarse en cómo resolvió otras actividades de esta guía donde ya le propusimos que desarrolle argumentos o fundamentaciones.

Por ejemplo, podría comenzar del siguiente modo:

“Los migrantes internos pudieron emplearse en la industria en expansión...”

O bien

“La crisis económica mundial afectó la estructura del modelo agroexportador...”

A modo de cierre

En este bloque nos hemos ocupado de la historia de nuestro país en la República Oligárquica, en la República Radical y en la Década Infame. Analizamos los cambios y conflictos que se produjeron en ese período al calor de las fuertes transformaciones internacionales como el imperialismo y las guerras mundiales.

A mediados de la década de 1940, Argentina era un país muy distinto al de 1880. Grandes convulsiones se habían producido en la política, la economía, la sociedad y la cultura del país. Eso dio lugar a la conformación de los nuevos grupos que irrumpieron en escena muy poco después. Nos ocuparemos de eso en el Bloque 5.

Actividades de autoevaluación

HISTORIA

Le proponemos ahora algunas actividades a modo de cierre del bloque:

Actividad n.º 1

Las siguientes afirmaciones ofrecen datos que pueden ser verdaderos o falsos sobre la situación internacional durante el período en estudio. Marque con una x las incorrectas, y a continuación justifique la elección de las incorrectas:

- ☐ a. La expansión colonial fue consecuencia de la necesidad de los países industrializados por obtener fuentes de materias primas y colocar sus productos manufacturados.
- ☐ b. Entre 1873 y 1896, la economía capitalista mundial se expandió siguiendo los principios del liberalismo económico.
- ☐ c. El conjunto de la clase obrera consideró que era necesario organizarse en partidos políticos ya que tomar parte en la política burguesa era un arma para derribar el capitalismo y reemplazarlo por una sociedad basada en la igualdad.
- ☐ d. La crisis económica mundial de 1930 puso de manifiesto la debilidad de los mercados para regularse por sí mismos.
- ☐ e. Más allá de sus diferencias, el liberalismo, el fascismo y el comunismo se basaron en la misma forma de representación política.

Actividad n.º 2

El Estado fue una institución fundamental para el desarrollo de la economía agroexportadora. Explique por qué, teniendo en cuenta las políticas respecto de los siguientes temas:

- la tenencia de tierras
- la mano de obra
- los capitales

Actividad n.º 3

Describa en un texto qué relación se puede establecer entre la Ley Sáenz Peña y el ascenso del radicalismo. Es importante que usted pueda señalar el marco histórico que hizo posible esta ley teniendo presente:

- las características del régimen político de la república conservadora,
- los hechos y procesos que hicieron posible pensar la reforma del sistema político y la sanción de esa ley,
- el surgimiento y crecimiento de la Unión Cívica Radical como partido político moderno.

Actividad n.º 4

Complete el siguiente cuadro sobre las modificaciones que se produjeron en Argentina entre la República Oligárquica y la Década del 30:

	REPÚBLICA OLIGÁRQUICA	DÉCADA DEL 30
SITUACIÓN ECONÓMICA		
MODELO DE ESTADO		
PRÁCTICAS POLÍTICAS		
CAMBIOS DEMOGRÁFICOS		

Actividad n.º 5

En las Actividades Introductorias presentadas en esta guía se le plantearon varios interrogantes sobre cómo entender el significado compartido acerca de cuándo comenzó la Argentina. Revise las respuestas dadas entonces y amplíelas, retomando en especial las fechas que corresponden al período del que se ocupa el Bloque. Si puede, lleve sus respuestas para la discusión en las consultorías.

Respuestas a las actividades de autoevaluación

A continuación le presentamos algunos ejemplos de cómo pueden resolverse las actividades de autoevaluación: como le habíamos anticipado, no hay una sola respuesta correcta para cada ítem. Lo que importa es que al final de la tarea usted pueda orientarse en los conceptos e ideas adecuadas como indicadores de lo que aprendió.

Actividad n.º 1

Las afirmaciones falsas son la **b.**, **c.** y **e.** El por qué se resume a continuación:

- b.** La crisis económica de 1873 se originó en la sobreproducción que llevó a la caída de los precios. Para evitarla, se dejaron de lado los principios del capitalismo liberal basado en la libre competencia y la no intervención de los Estados en la economía. La mayoría de los Estados tomaron, a partir de entonces, medidas de corte proteccionista.
- c.** Si bien el movimiento obrero se caracterizó en su conjunto por una fuerte crítica hacia el sistema capitalista, no todas las expresiones políticas coincidían en los métodos para terminar con la injusticia y opresión que les causaba. Los marxistas consideraban una herramienta fundamental la formación de partidos políticos obreros, y los anarquistas sólo veían válida la lucha sindical, ya que la consideraban una herramienta no contaminada por el sistema político burgués.
- e.** El liberalismo tenía un sistema basado en partidos. El fascismo optó por un partido único con representación por medio de las corporaciones, y el comunismo, también propuso un partido único, pero en este caso la representación se basaba en los soviets obreros.

Actividad n.º 2

El Estado facilitó el desarrollo económico agroexportador en relación a:

- **Política de tierras:** porque expandió la frontera y facilitó su compra-venta. Las políticas seguidas facilitaron el acaparamiento de grandes extensiones en manos de la oligarquía.
- **Mano de obra:** facilitó el disciplinamiento de los trabajadores y fomentó la inmigración europea contribuyendo a la formación de un mercado de trabajo.
- **Capitales:** fomentó el ingreso e inversión de capitales extranjeros que se orientaron a préstamos, desarrollo de obras de infraestructura, construcción de ferrocarriles, etc.

Actividad n.º 3

La revolución de 1890 se produjo como respuesta al descontento de diversos grupos políticos frente a la corrupción y el fraude en el sistema político. La Unión Cívica reunió a sectores muy distintos, uno de los cuales formó la Unión Cívica Radical en 1891. Desde entonces, la U.C.R. estuvo caracterizada por la **intransigencia** en la defensa de sus planteos y la **abstención**, esto es, se negaban a participar en elecciones fraudulentas y produjeron en varias oportunidades **intentos revolucionarios**. La U.C.R. se organizó como un partido político moderno que crecía y se movilizaba a través de sus organizaciones partidarias.

Un sector de la oligarquía comprendió que era necesario modernizar el sistema y ofrecer canales de participación que incluyeran a otras expresiones políticas. La Argentina se había transformado en esos años y el esquema que se había desarrollado desde 1880 necesitaba transformarse. Con la Ley Sáenz Peña se estableció **el voto secreto y obligatorio y control en el padrón electoral**. Se establecían nuevas reglas de juego que favorecieron en la competencia electoral a la U.C.R. Esa fuerza política estuvo en el poder durante catorce años. Todas las elecciones de ese período se llevaron a cabo por la Ley Sáenz Peña, y el gran vencedor era la UCR. Por todo esto puede sostenerse que existió una fuerte relación entre la Ley Sáenz Peña y la República Radical.

Actividad n.º 4

	REPÚBLICA OLIGÁRQUICA	DÉCADA DEL 30
SITUACIÓN ECONÓMICA	Modelo agroexportador basado en el latifundio y en las vinculaciones con el mercado británico.	Industrialización por sustitución de importaciones. En el contexto de la crisis económica mundial.
MODELO DE ESTADO	Estado liberal.	Estado interventor.
PRÁCTICAS POLÍTICAS	República con democracia restringida. Voto cantado y no obligatorio.	Si bien estuvo vigente la Ley Sáenz Peña, en la práctica había proscripción de los partidos opositores y fraude electoral.
CAMBIOS DEMOGRÁFICOS	Inmigración extranjera, sobre todo de los países de Europa del sur.	Fuerte peso de las migraciones internas a las grandes ciudades.

Actividad n.º 5

Por ejemplo, en 1912, la sanción de la Ley Sáenz Peña, marcó que las decisiones políticas fueran tomadas por la participación de las mayorías mediante el voto secreto, universal y obligatorio. Este hecho puede considerarse el inicio de la democracia en el país, y por tal un episodio importante en la construcción de lo que hoy denominamos **"Argentina"**.